Fundados en 1882 y 1890

Nº REFUNDIDO 1.642

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MIERCOLES 22 MAYO 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

Gijón desborda también su entusiasmo durante la visita de Franco

Se señala que esta jornada ha sido la más expresiva y cálida de las registradas en los viajes de Franco a través de España

"Que diga la verdad la prensa extranjera", grita el pueblo

Gijón, 21.—Desde primeras horas de la mañana, la ciudad vibra de entusiasmo y fervor patriótico. Puede decirse que no hay un solo balcón en ningún edificio que no aparezca engalanado con colgaduras de los colores nacionales o tapices y reposteros. El día ha sido declarado festivo y todos los establecimientos por iniciativa propia, o de los productores, han cerrado sus puertas a fin de que puedan cumplir los que en ellos trabajan, sus deseos de acudir a recibir a Su Excelencia el Jefe del Estado.

Durante toda la noche han trabajado brigadas especiales en el adorno de las calles que recorrerá el Generalísimo a su entrada en la ciudad. En la gran Avenida de Alvarez Garaya, ha sido levantado un monumental arco de triunfo, que consta de dos cuerpos rematados con los escudos nacionales; tiene una altura de seis metros y ha sido adornado también con follaje, banderas y letreros con incripciones alusivas. Desde este arco hasta el edificio del Ayuntamiento, puede decirse que la calle está cubierta con banderolas y colgaduras que forman un arco monumental y los obreros que trabajan en las faenas del puerto, aguardan con impaciencia la llegada del Caudillo, ya que su visita no ha sido dada como segura. Desde mediodía han comenzado a afluir grandes masas de productores y personas de todas las clases sociales de todos los pueblos de la comarca que desean hacer constar de manera patente al Caudillo su entusiasmo y adhesión.

La mañana amaneció con un sol espléndido, lo que contribuye en gran manera a aumentar la brillantez, el entusiasmo y la animación que reinan en la ciudad. Se espera que el Caudillo llegue a esta ciudad alrededor de las cinco y media de la tarde. Como dato curioso se señala que un barco inglés, que se encuentra anclado en el puerto del Musel, se dirigió ayer por la tarde, y hoy ha vuelto a insistir cerca del Ayuntamiento, expresando su propósito de engalanar el barco si el Caudillo visita el Musel, y solicita retratos de Franco para colocarlos entre sus gallardetes. También ha entrado en este puerto el minador «Tritón».—Cifra.

ENTUSIASMO EN AVILES

Avilés, 21. — S. E. el Jefe del Estado ha sido acogido a su llegada a esta población con las mismas enfervorizadas demostraciones de entusiasmo que recibe en todas las partes de Asturias que ha visitado. Llegó a la Plaza de España a las cuatro y cuarto de la tarde y el inmenso gentío congregado en aquel lugar prorrumpió en los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! y ¡Franco, sí; comunismo, no!, mientras agitaba al aire pañuelos y boinas. Fué recibido a la puerta de la Casa Consistorial, construída después del término de la Guerra de Liberación, por el alcalde y demás autoridades locales.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento se celebró una recepción oficial. La multitud aclamaba con tal insistencia desde la Plaza de España al Generalísimo que éste se vió obligado a salir por dos veces al balcón central del edificio, desde donde dirigió unas breves palabras a los avilesinos.

Después de la recepción, recorrió las principales calles de la ciudad, y más tarde, se dirigió al muelle local donde visitó el edificio del Pósito de pescadores.

Más tarde, S. E. se dirigió a San Juan de Nieva donde estuvo en las obras de construcción de la fábrica siderúrgica, en la que fué recibido por el ingeniero director y demás personas.

El Caudillo con los ministros de Trabajo y Obras Públicas y demás personal de su séquito, regresó a las cinco y cuarto a Avilés, desde donde siguió viaje a Gijón. La multitud tributó a S. E. también una calurosísima despedida.—Cifra.

VERDADERO HORMIGUERO HUMANO

Gijón, 21. — El recibimiento que ha tributado la ciudad a S. E. el Jefe del Estado ha sido apoteósico, algo que supera a todas las previsiones y, sin duda, a la fervorosa demostración de afecto y simpatía que la ciudad le había tributado en su anterior visita, en septiembre de 1942. A ello ha contribuído todo, desde el fervor patriótico de los gijoneses y su identificación con Franco al aspecto exterior de la ciudad en su ornamentación y a la tibieza de la tarde espléndida. Desde las cuatro y media era materialmente imposible dar un paso por las calles que constituían el itinerario que había de seguir la comitiva de S. E. Miles y miles de personas se agolpaban en las aceras e invadían las calzadas. Los balcones eran un verdadero hormiguero y el público se había colocado en los lugares más inverosímiles: tejados, terrazas y columnas del alumbrado. Puede calcularse en más de setenta y cinco mil personas el número de las estacionadas a lo largo del recorrido. Cuando la comitiva del Caudillo atravesó la zona fábril de la Dársena, millares de productores que allí viven lo aclamaron frenéticamente.

LLEGADA DEL CAUDILLO

La entrada en la ciudad se verificó a las seis en punto de la tarde. A dicha hora las sirenas de todas las fábricas y de los buques, las campanas de las iglesias y descargas de dinamita dieron a conocer a Gijón que el Caudillo entraba en la zona urbanizada. En el comienzo de la calle de Alvarez Garaya, donde había sido colocado un arco triunfal, se encontraban el alcalde y toda la corporación municipal así como el comandante militar de la plaza. El Caudillo llegó en coche cerrado acompañado de su esposa. Le seguían los ministros de Obras Públicas y Trabajo, capitán general de la región, subsecretario de Industria y todas las autoridades provinciales. El alcalde se levantó y dió la bienvenida en nombre de la ciudad mientras fuerzas de la guarnición cubrían toda la carrera. En el momento en que el coche del Caudillo se detuvo en el arco de triunfo, la muchedumbre prorrumpió en vítores clamorosos y a partir de este momento la permanencia de Franco en Gijón ha sido un inmenso vítor que resonaba en todas las calles con un clamor enorme.

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

UNA COMPAÑIA DE SIMANCAS RINDE HONORES

Organizada la comitiva en esta forma, siguió la calle de Alvarez Garaya, Plaza de José Antonio, Corrida, San Antonio y San Bernardo. En los edificios figuraban colgaduras, tapices, gallardetes y mil elementos más de ornamentación. La entrada en la Plaza del Ayuntamiento, en cuyos soportales se habían situado todas las autoridades y representaciones, fué algo verdaderamente apoteósico. Miles de personas allí estacionadas y enracimadas en balcones y tejados comenzaron a agitar los pañuelos y a dar gritos de ¡Franco, Franco, Franco! y ¡Franco, sí; comunismo, no!. A tal extremo llegaron que no podían escucharse los acordes del Himno Nacional que interpretaba la Banda del Regimiento Simancas mientras el Caudillo revistaba la Compañía de dicho Regimiento.

EN EL AYUNTAMIENTO

Terminada la revista, el Generalísimo y su esposa, acompañados del alcalde, camarada Martín de la Torre, pasaron al interior del Ayuntamiento. A doña Carmen Polo, le fué ofrecido un magnífico ramo de flores. Durante cuatro o cinco minutos, descansaron en uno de los despachos de las Casas Consistoriales, pero era tál el clamor del pueblo, que Franco hubo de salir seguidamente al balcón central, reproduciéndose otra apoteósica ovación e inenarrable demostración de entusiasmo. Se retiró unos momentos y otra vez tuvo que salir, requerido por la muchedumbre.

El Caudillo impone la Medalla de Oro del Trabajo al señor Felgueroso, descubridor de la cuenca carbonífera de La Camocha

En el salón de recepciones de las Casas Consistoriales, se hallaban todas las autoridades provinciales y locales, así como el séquito del Caudillo. Acto seguido, se procedió a la ceremonia de imposición de la Medalla de Oro del Trabajo, a don Secundino Felgueroso González, por sus trabajos y desvelos constantes en favor de la minería asturiana, que dieron por resultado el descubrimiento de la cuenca carbonera de la Camocha, ya en explotación y que dentro de poco habrá de convertirse en la primera de Asturias, superior incluso a las de las cuencas mineras del Valle de Langreo y zona central. En el estrado presidencial, se situaron el Caudillo y su esposa, los ministros de Obras Públicas y Trabajo, el general Francisco Salgado, el jefe de la Casa Civil, capitán general, Gobernadores civil y militar y otras autoridades.

En las inmediaciones se encontraba don Secundino Felgueroso González, único superviviente de la familia. Abrió el acto el secretario del Ayuntamiento, que dió lectura al acuerdo de la Corporación, de ofrecer a los hermanos Felgueroso la Medalla de Oro al Trabajo, por suscripción popular; ésta se hizo con cuotas mínimas de diez céntimos y máxima de cinco pesetas. También dió cuenta del propósito expresado por el señor Felgueroso, de contribuir con una cantidad igual a la que se recaudara en la suscripción con destino a fines benéfico-sociales.

DISCURSO DEL ALCALDE

Seguidamente hizo uso de la palabra el alcalde de Gijón, que pronunció un discurso de salutación al Caudillo, de exposición de los méritos personales del señor Felgueroso.

HABLA EL CAUDILLO

A continuación, el Generalísimo, que al entrar al salón de recepciones había sido clamorosamente acogido, pronunció un importante discurso, interrumpido constantemente por las ovaciones y los vítores.

El discurso era retransmitido por altavoces a la muchedumbre estacionada en la Plaza Mayor y era tal el fervor patriótico del pueblo, que muchas veces no podían percibirse en el salón de recepciones, las palabras de Franco. Pronunciado el discurso, el Caudillo colocó sobre el pecho de don Secundino Felgueroso la Medalla de Oro al Trabajo. Esta, que había sido también concedida a su hermano Víctor, fallecido, fué entregada a uno de sus hijos, y otra para el tercero de los hermanos, se dió a una de sus hijas. Don Secundino Felgueroso pronunció, embargado por la emoción, unas palabras de agradecimiento y de exposición de sus proyectos, de laborar constantemente por el incremento económico de Asturias.

REQUIEREN LA PRESENCIA DE FRANCO

De nuevo la muchedumbre requirió la presencia de Franco en el balcón, repitiéndose la apoteósica demostración de adhesión y fervor. Ante la insistencia del público con sus vítores y aplausos, el Caudillo, desde un micrófono instalado en el balcón central del Ayuntamiento, pronunció un breve discurso cortado constantemente por los aplausos y aclamaciones de la multitud.

¡QUE DIGA LA VERDAD LA PRENSA EXTRANJERA!

A continuación pasó al interior de las Consistoriales donde fué obsequiado con un lunch. El pueblo siguió aclamando insistentemente al Jefe del Estado, y requiere una vez más su presencia, dando los gritos de ¡Franco, sí; comunismo, no!, ¡que diga la verdad la Prensa extranjera!.

LA MAS CALIDA Y FERVOROSA ADHESION AL CAUDILLO

Cuantos han asistido a esta fervorosa demostración de adhesión a Franco coinciden en señalar como la más expresiva y cálida que han conocido desde que el Caudillo viene realizando su peregrinar a través de las ciudades españolas. — Cifra.

ENTREGA DE UN PERGAMINO

Gijón, 21. — Durante los minutos que S. E. el Jefe del Estado permaneció en descanso en las dependencias de las Casas Consistoriales y en tanto la multitud en la Plaza del Ayuntamiento, repetía sin cesar las aclamaciones y vítores, el Caudillo recibió la visita de dos comisiones. Una de ellas integrada por tres obreros modestísimos del servicio portuario que fueron presentados al Caudillo por el camarada Girón, ministro de Trabajo, le entregaron un pergamino conteniendo las firmas de todos los trabajadores sindicados, expresándole su agradecimiento y colaboración entusiasta. Hizo la ofrenda, en breves palabras, uno de los productores.

PALABRAS DEL CAUDILLO

El Caudillo les contestó con un breve discurso en el que puso de relieve el reconocimiento que España tributa a los productores que con su esfuerdo diario contribuyen a la grandeza de la Patria. Les exhortó a perseverar en el trabajo, manifestándoles que las riquezas naturales de España no son inagotables, y que depende mucho del esfuerzo la constancia y de la vocación para el trabajo de las clases trabajadoras el enriquecimiento de nuestra Patria. El Caudillo departió luego breves momentos con los comisionados y se despidió de ellos estrechándoles efusivamente la mano. Los productores salieron a la calle hondamente emocionados y al comunicar a la multitud la entrevista y palabras del Jefe del Estado, ello dió lugar a una nueva manifestación de simpatía por parte de los millares de personas estacionadas en el recinto de la Plaza Mayor.

Después fueron presentados al Caudillo dos mutilados ciegos y con otras mutilaciones graves. El Caudillo les interrogó para preguntarles las acciones de Guerra en que sufrieron las heridas así como las condiciones y circunstancias de vida en que se encontraban. La entrevista fué breve y emotiva.

SE OBSEQUIA A S. E.

Durante un lunch con que fué obsequiado el Caudillo la muchedumbre requirió varias veces su presencia. Multitud de pancartas aparecían por los rincones más inverosímiles. Al Ayuntamiento tuvieron acceso varios corresponsales extranjeros, entre ellos algunos periodistas ingleses, que tomaron abundantes notas y expresaban su admiración por aquel espectáculo maravilloso de adhesión al Jefe del Estado. Fueron invitados a subir al piso segundo del Ayuntamiento y escucharon muchas veces el grito de ¡que diga la verdad la Prensa extranjera! y los corresponsales asentían con gestos de simpatía.

CLAMOROSA DESPEDIDA

A las ocho de la tarde el Caudillo se dispuso a emprender el regreso a Oviedo. El público le tributó una cariñosa despedida pero ésta subió de punto y se hizo clamorosa cuando apareció en la Plaza Mayor para tomar el coche. La multitud gritó entonces hasta enronquecer. Los cordones de la fuerza fueron impotentes para contener al pueblo que rodeó el coche del Jefe del Estado. Por fin, tras grandes esfuerzos, los elementos de la escolta y fuerzas que guardaban el orden pudieron reorganizar la comitiva y ésta siguió por el mismo itinerario que había seguido al llegar a Gijón. Millares de personas estaban congregadas especialmente en la calle Corrida y Plaza de José Antonio. En la puerta de la villa el coche del Generalísimo se detuvo unos instantes y, seguidamente, la comitiva continuó su marcha hacia Oviedo. También cuando salieron de las Consistoriales los ministros de Obras Públicas y Trabajo el público les acogió con grandes ovaciones. Esta manifestación de entusiasmo se repitió varias veces cuando la Compañía del Regimiento de Simancas que había rendido honores a S. E. emprendió el desfile en dirección al cuartel. La jornada de hoy puede decirse que ha superado todas las precedentes en cuanto a emoción que pudiera presidir cualquier recibimiento tributado. — Cifra.

¡CAMPESINO!

No debes ignorar que estás exento del pago de toda cuota para poder percibir el Subsidio Familiar.

PERFIL DEL DIA

El mito de la Asturias roja

El mito de la Asturias roja de la Asturias bolchevizada, ha quedado deshecho con el reciente y apoteósico viaje de S. E. el Jefe del Estado a Oviedo. Más de setenta mil mineros asturianos—redimidos por la justicia social de Franco—han expresado emocionada y cálidamente su gratitud al hombre providencial que hoy rige los destinos españoles y que ha sabido plasmar en realizaciones sociales los legítimos anhelos de los productores mineros.

Sin huelgas, sin alharacas revolucionarios, estos trabajadores que más directamente fueron objeto de las venenosas propagandas de los agitadores marxistas, han conseguido mejoras sociales y un régimen de subsidios y seguros que es garantía de un mínimo de bienestar y de tranquilidad, en sus hogares. Ello era, en fin de cuentas, un imperativo de justicia cristiana y Franco que conoce las necesidades de su pueblo ha sabido dar lo que era indispensable para elevar el nivel de vida de estos sufridos trabajadores de la mina.

El resultado de esta justicia social no podía ser otro; la gran masa de los mineros asturianos se ha entregado como un solo hombre, en clamor entusiasta y patriótico, al Caudillo que hizo la revolución nacional para lograr en primer término la justa y exacta unidad de los hombres y las tierras españolas.

Así es como ha quedado deshecho el tópico de la Asturias roja.

Franco ha encontrado en esta región, como en cuantas ha visitado, la asistencia ferviente de la gran masa popular. He aquí el mejor plebiscito.

Y como en otras ocasiones el Caudillo se ha dirigido a los millares de productores que le aclamaban, en contacto directo con ellos.

No es posible glosar, en este primer comentario, el contenido de su discurso pletórico de la más sana doctrina.

Extraemos de él sin embargo, alguno de sus puntos fundamentales.

«Ninguna de las especies viciosas del pasado deben retoñar. Todo se perdió por los grandes errores de la anterior centuria. Un nuevo ideal de justicia en lo económico y en lo social debe sustituir a los que desaparecieron entre sus propias debilidades y decadencias». Estas fueron las tres ideas principales que desenvolvió en su discurso el Caudillo, ideas que estuvieron esmaltadas de frases justas, atisbos brillantes y sentencias magníficas. Además tocó con genial acierto en lo vivo de muchos problemas que están planteados en España y en Europa. Un discurso vibrante, lleno de expresiones acertadísimas y de juicios que aunan una serenidad de pensamiento de la que sólo es capaz quien per encima de las miras de un momento no tiene otra preocupación que lo nacional en su sentido más perfecto y auténtico.

Durante todo el discurso las ovaciones se sucedieron y una entruendosa ovación que duró varios minutos, estalló al pronunciar el Caudillo sus últimas palabras, llenas de emoción y de esperanza en los destinos de España.

EL DOCTOR FRANK, CONDENADO A LA HORCA

Praga, 21.—Karl Hermann Frank, ex protector alemán de Bohemia y Moravia, ha sido condenado a ser ahorcado públicamente. Ha sido juzgado por un tribunal militar como criminal de guerra y responsable de la matanza de Lidice.—Efe.

Byrnes informa de la "reunión de los Cuatro"

Si la Conferencia de la Paz no puede convocarse en el verano, EE. UU. propondrán que la "ONU" se encargue de los tratados

"Nuestro objetivo-afirma-es la paz, no una paz basada en la venganza o en el afán de lucro, sino la paz justa, la única que puede durar"

BYRNES

Washington, 21.—«Nosotros no debemos intentar imponer nuestro deseo sobre los demás; pero debemos hacer constar y no dejar que los demás tengan la impresión de que pueden imponer su deseo sobre nosotros». Con estas frases inició el secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, su discurso pronunciado anoche, en el que ha dado cuenta a su país del resultado de la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias, recientemente celebrada en París.

«El progreso hacia la paz — añadió—ha sido infinitamente mayor de lo que yo esperaba cuando sugerí que el Consejo se reuniese en París, en preparación de una pronta convocatoria para la Conferencia de la Paz. Los ministros fueron a París con el propósito de encontrar la manera de dar comienzo a la Conferencia de la Paz. Diferimos considerablemente en un número fundamental de puntos, pero sabíamos lo que esos puntos fundamentales eran y significaban».

SI LA CONFERENCIA DE LA PAZ NO SE CONVOCA ESTE VERANO

El orador añadió que si no se convoca en este verano la Conferencia de la Paz, los Estados Unidos pedirán a la Asamblea general de la ONU, que se encargue de los asuntos relacionados con el establecimiento de la misma. Añadió que Stalin, personalmente, en el pasado diciembre, le había dado el apoyo a su propuesta para el tratado de las cuatro potencias con Alemania, por una duración de veinticinco años, al que el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, en la Conferencia de París, hizo algunas objecciones de importancia.

RUSIA Y LAS REPARACIONES ITALIANAS

El orador declaró a continuación, que el Gobierno soviético, mientras que insiste en cobrar las cantidades que ha fijado como reparaciones que Italia ha de abonar por tal concepto, se niega a considerar como botín de guerra tales reparaciones.

«Por ejemplo, insiste en que algunas de las unidades navales italianas que se rindieron a la marina de los Estados Unidos y Gran Bretaña, sean repartidas con la Unión Soviética, declarando que dichas naves eran botín de guerra; pero el botín de guerra, pertenece a la nación que lo ha capturado y la Unión Soviética nunca ha repartido con sus naciones aliadas el botín de guerra capturado por ella. Nosotros deseamos darle como reparaciones, algunas unidades navales de las que se rindieron a nuestras fuerzas y ella pide los buques, pero se niega a considerarlos como sustitutos de las reparaciones pedidas a Italia».

LA SEGURIDAD DEPENDE DE TODAS LAS NACIONES

Aunque no mencionó a Rusia directamente, Byrnes no dejó duda alguna acerca de a quien se dirigía cuando declaró: «La seguridad depende de todas las naciones. El esfuerzo de una sola nación para aumentar su seguridad, puede amenazar a la seguridad de otras naciones y motivar que ellas hagan lo propio para mantener su seguridad. De este modo, en vez de persistir la seguridad, ocurrirá lo contrario». «Rusia insiste en que se le pague con la producción. Nosotros tenemos que financiar la producción y por lo tanto, me he negado a esta proposición. Si Italia necesita ayuda de nosotros, que se dirija a nosotros, aunque ya hemos dejado claramente establecido, que no vamos a invertir millones de dólares para que Italia pueda producir artículos que sean entregados como pago de reparaciones a nuestros aliados».

LAS COLONIAS ITALIANAS

Byrnes habla a continuación de la situación creada por las colonias italianas y dice que no ha sido resuelta, por la posición del Gobierno soviético, primero al exigir un fideicomiso sobre Tripolitania, de carácter mixto italo-ruso y más tarde en favor de un fideicomiso italiano como propusieron en principio los franceses. «Nuestro criterio—dice—ha sido siempre, que las colonias deben ser puestas bajo fideicomiso de las Naciones Unidas, teniendo como objetivo el bienestar de sus habitantes y su independencia, dentro del plazo más breve aconsejable.

Por estas razones, indiqué mi disposición a ceder ante la sugestión francesa de un fideicomiso italiano, si con ello se producía acuerdo en el Consejo y si se acordaba que debía fijarse una fecha definitiva para la independencia de Libia y Eritrea. Pero el Gobierno francés no se mostró dispuesto a acordar la fijación del plazo para la concesión de la independencia a estas dos colonias. Los británicos consideraron que debido a sus promesas hechas durante la guerra no podrían respaldar el fideicomiso italiano para los territorios ocupados por las tribus Senussi. Al no llegarse a un acuerdo, recurrí nuevamente a la proposición inicial norteamericana del fideicomiso de las Naciones Unidas».

EL PROBLEMA DE TRIESTE

El secretario de Estado norteamericano dijo a continuación: «Es mi impresión que el acuerdo acerca de las reparaciones y colonias, así como en otras muchas cuestiones, no tar-

(Continúa en tercera plana)

DICE BEVIN

Si se elimina el hambre, no habrá comunismo ni nazismo

Londres, 21.—El ministro de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, pronunció un discurso ante los delegados de la conferencia de productores agrícolas, representantes de 31 países, pidiendo que hagan el máximo esfuerzo y cooperen estrechamente para combatir los estragos del hambre en todos los países, «ya que los ministros de Asuntos Exteriores nada podrán hacer por la paz mundial si los factores económicos no coadyuvan de modo eficaz en apoyo de los esfuerzos políticos». Bevin afirmó que si se elimina la servidumbre que provoca el hambre no existirá ni el comunismo ni el nazismo. Recomendó a los agricultores que hagan todo género de esfuerzos para mantener los precios mundiales en un razonable nivel y terminó diciendo que confía en que la plaga del hambre será vencida en el lejano Oriente durante el año actual.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

El suceso de la Plaza de Abastos

La gente—después de la gran matanza universal—se ha hecho bastante menos impresionable que lo era antes del magno conflicto armado de nuestra época. Diríase que la muerte se ha desvalorizado emocionalmente. Hoy se leen cifras de mortandad colectiva—sea en los campos de batalla, en las cámaras de gas o a causa de la inanición por falta de abastecimientos—con cierta despreocupación y hasta indiferencia.

Presumimos que lo que en el «argot» periodístico llamamos «crónica de sangre», ha perdido su importancia sensacionalista. «El crimen de Cuenca», o cualesquiera otro crimen de cartelón y romance de ciego, hoy no sería ya una noticia de primera plana y a lo sumo merecería un pequeño titular a una columna.

Sin embargo, esta «vulgarización de la muerte» violenta, no excluye ciertas paradojas. Estos días, más de un amigo ha venido a contarnos el «suceso» de la Plaza de Abastos.

¿Acaso no están ustedes enterados?... Pues las comadres lo comentaron ávidamente entre aspavientos y exclamaciones casi patéticas. Protagonistas del «sangriento suceso» —como si dijéramos «dramatis personae» de esta espectacular «tragedia» teñida de hemoglobina, que es lo esencial—han sido un matarife y un perro. El perro—dicho sea de paso—era según nos cuentan, un magnífico ejemplar de caza. El primero de los personajes—el matarife—con su gran cuchillo de partir carne con hueso- asestó un certero tajo en la región abdominal al can, porque éste molestaba con su husmeante presencia, las operaciones «anatómicas» del carnicero. El animal, desventrado y con los intestinos al exterior, fué a morir no muy lejos del lugar donde se desarrolló la escena. Sensación en el corro de espectadores. Y comentarios de tono subido. Interjecciones, lamentaciones y otras cosas.

Y todo ¿por qué?... Porque un matarife había degollado a un perro. Reflexionemos acerca de la mentalidad humana. Si este mismo carnicero, a la vista del público hubiese practicado la vivisección de un hermoso cerdo, con el mismo cortante cuchillo que ocasionó la muerte al perro, a buen seguro que habría merecido los plácemes y hasta elogios de todos los espectadores. Pero, como se trataba de un perro de caza, la gente se espeluznó, rasgóse las vestiduras, dramatizó y hasta lloriqueó...

Y yo pregunto, ¿es que un perro es de superior categoría que un cerdo y una vaca?

¡Oh, ingratitud humana!... Mientras el cerdo y la vaca nos regalan con su sabroso tejido adiposo y rinden el más alto servicio a nuestro aprovisionamiento vitamínico, no sentimos la menor condolencia por su inmolación, antes al contrario, lo que todos deseamos, para bien de nuestros estómagos, es que se maten a diario el mayor número de aquellos beneméritos animales. No sucede lo mismo, en cambio, cuando se trata de un lindo perro de caza, sacrificado de una estupenda cuchillada por un hábil matarife. Aquí se repite aquella magnífica fórmula del sensacionalismo periodístico: «Si un perro muerde a un hombre, no es noticia. Si un hombre muerde a un perro, es una gran noticia».

O sea: si un matarife degüella a un cerdo, no es noticia; pero si abre el vientre a un perro de caza, entonces hay «suceso sangriento».

Acaso, esta diferencia de valoración se reduzca, en el fondo, a que el perro no es habitualmente comestible. ¡Ah, si lo fuera!...

Servicio Nacional del Trigo

Precio de la harina para el mes de Junio

La Delegación Nacional de este Servicio Nacional del Trigo, en telegrama, comunica haber aprobado los siguientes precios de tasa de la harina, que han de regir en esta provincia durante el mes indicado:

	Pesetas — Qm.
Harina de trigo destinada a cupos corrientes	191'63
Harina de centeno destinada a cupos corrientes	184'67
Harina de trigo destinada a cupos de canje	111'74
Harina de centeno destinada a cupos de canje	104'65

RENDIMIENTO Y VALOR DE LOS SUBPRODUCTOS DE LAS HARINAS DE CUPOS CORRIENTES. Ocho kilos de salvados y dos de restos de limpia.

Valor de los salvados: 50 pesetas los cien kilogramos. Valor de los restos de limpia: 40 pesetas los cien kilogramos.

Notas.—Estos precios se entienden en fábrica y sin envase.

Al aplicar estos precios a las ventas ha de tenerse presente en las la preparación de las mismas a efecmezclas de harina de trigo y centeno, tos de liquidación.

Los industriales harineros quedan autorizados para cobrar directamente de los adjudicatarios un canon de una peseta por quintal métrico de salvados, en virtud de la Orden del Ministerio de Agricultura de 25 de junio de 1943.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 23 de mayo de 1946.—El Jefe provincial, p. d., E. Delgado.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Junta Provincial del Censo Electoral

En cumplimiento de lo que dispone el artículo undécimo del Decreto de la Presidencia del Gobierno fecha primero del presente mes, se convoca a sesión que esta Junta celebrará el próximo viernes, día 24 del actual, a las diez de la mañana, con objeto de resolver las reclamaciones formuladas ante las Municipales de los Ayuntamientos inferiores a dos mil habitantes, sobre inclusiones, exclusiones y rectificaciones de errores, en las listas del Censo de residentes mayores de edad, que ha de servir de base para la aplicación del Referéndum.

El mercado del martes

Muy concurrida se vió la Plaza de Abastos, con motivo de celebrarse el mercado semanal.

En carnes, continúa la escasez, incluso de ganado lanar; en pescados muy poco surtido y precios altos las variedades no sujetas a tasa.

Los huevos siguen cotizándose a 16 pesetas docena, precio muy alto en esta época del año.

En verduras, aparte las clases que ahora producen nuestras huertas, hay también escasez, vendiéndose lo poco presentado a 3 pesetas el kilo de guisantes y 2'50 el de habas, artículos de fuera.

Aves y conejos caseros, pocos y cotizándose muy elevados, siendo por lo tanto muy reducida la demanda.

En frutas, todo es de importación, naranjas, plátanos, manzanas y algunos cestos de cerezas, considerando ya como artículo de lujo; si se logra la máxima recolección de frutas de Palencia, se normalizará este mercado.

El ganadero, respecto a vacuno y lanar, nulo; de cerda entraron 216 ejemplares, realizándose transacciones a precios elevadísimos, pues cerdos al destete se han vendido por encima de 500 pesetas uno, clases superiores y las corrientes a 400.

Estas cotizaciones se reflejan en la venta de productos salados del cerdo, como lo demuestra el hecho de cotizarse el jamón a 80 pesetas kilogramo y los chorizos de Salamanca a 70.

Sindicato Provincial de Hostelería y Similares

Gravámenes para primar artículos de primera necesidad

Se aplicarán desde el día 22

SINDICATO DE HOSTELERIA

Se pone en conocimiento, de todos los industriales pertenecientes a este Sindicato Provincial, que según dispone la Orden de 14 del actual (B. O. del 17 de mayo de 1946, número 137), por la que se dictan normas para ejecución del Decreto de 15 de abril, último, estableciendo determinados gravámenes para primar artículos de primera necesidad, deberán proceder al aumento de las consumiciones y en la forma que se indica a continuación, con arreglo a su categoría, a partir del próximo día 22, haciéndoles constar, que para cuantas dudas tengan sobre la aplicación del presente decreto, deberán dirigirse a este Sindicato, para su aclaración:

Primero.—Recargo del 20 por 100 sobre el importe de las minutas especiales de almuerzos y comidas en los Hoteles y Restaurantes de toda clase.

Segundo.—Recargo del 10 por 100 sobre el importe de las minutas corrientes que se sirvan en los Hoteles y Restaurantes de todas clases.

Tercero.—Recargo del 20 por 100, para los establecimientos de Cafetería clasificados, en las categorías de Lujo, primera A, primera B y de segunda categoría.

Cuarto.—Recargo del 10 por 100, para el resto de los establecimientos de Cafetería.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 20 de mayo de 1946.—**El Jefe Provincial del Sindicato.**

Fiscalía Provincial de Tasas

RELACIÓN DE SANCIONES

Relación de sancionados ejecutoriamente por esta Fiscalía.

11.221 Isidro Villacorta Baños, de Respenda de la Peña, por falta de entrega de parte del cupo forzoso de patatas, multa de 3.000 pesetas.

11.262 "Eléctrica de las Villas", de Frómista, por fabricación de pan con falta de sello; decomiso de 34.500 kilogramos de pan y multa de 2.000 pesetas.

10.590 Pilar García Barrios, de Herrera de Pisuerga, por no fijar precios de venta al público y tenencia ilegal de jabón de tocador; decomiso de 34 pastillas de jabón y multa de 2.000 pesetas.

10.991 Alberto Rodríguez Herrera, de Cigales, por adquisición a precio abusivo y transporte clandestino de trigo; decomiso de 935 kilogramos de trigo y multa de 1.500 pesetas.

10.991 Clemente Alonso López, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 555 kilogramos de trigo y multa de 1.500 pesetas.

11.063 Crescente Humada Arroyo, de Pomar de Valdivia, por molturación clandestina y tenencia ilegal de trigo; cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

11.063 María Arroyo Martín, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 260 kilogramos de trigo y multa de 1.500 pesetas.

11.045 Leoncia de los Ríos López, de Palencia, por falta de sello en el pan elaborado en su panadería; decomiso de 45 kilogramos de pan y multa de 1.000 pesetas.

11.065 Juan Morrondo Rebollo, de Palencia, por compra-venta y tenencia ilegal de harina de trigo y salvados; decomiso de 83 kilogramos de harina de trigo, 35 de salvados y multa de 1.000 pesetas.

8.131 Julio Neira García, de Palencia, por compra-venta ilegal y a precios abusivos de pequeño material eléctrico: decomiso de 132,500 metros de tubo wermang y multa de 1.000 pesetas.

10.008 Teófilo Merino Fernández, de Palencia, por venta de velas sin tener marcado el precio; decomiso de 116 velas y multa de 1.000 pesetas.

10.859 Cipriano Gutiérrez Alvarez, de Poza de la Vega, por falta de entrega del cupo forzoso de legumbres; decomiso de 84 kilos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.866 Nicasio Diez Laso, de Gañinas de la Vega, por igual causa, decomiso de 500 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

11.112 Angel Prieto Calleja, de Villahán de Palenzuela, por venta ilegal de pieles, multa de 1.000 pesetas.

11.112 Darío Castrillo Royuela, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

11.135 David Hijosa González, de Osorno, por elaboración clandestina de pan blanco y falta del sello de la panadería; decomiso de 31,500 kilogramos de pan, cierre de la panadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

11.135 Mariano Ortega Martín, de la misma localidad, por venta clandestina y a precio abusivo de harina procedente de molturación efectuada en su molino; cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

11.135 Waldo Serna Olmo, de la misma localidad, por compra clandestina y a precio abusivo de harina de trigo para elaborar pan blanco, multa de 1.000 pesetas.

11.206 Antolín Calvo Asensio, de Dueñas, por molturación clandestina de artículos intervenidos: decomiso de 120 kilos de trigo, 80 de harina, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

11.207 Cirilo López Gutiérrez, de Castrillo de Onielo, por igual causa; cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

11.264 Miguel Pero Pero, de Dueñas, por tenencia clandestina de artículos intervenidos; decomiso de 30 kilos de arroz, cierre del establecimiento por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

11.265 Anatolio González Sánchez, de Santa Cecilia del Alcor, por transporte y compra clandestina y a precios abusivos de pan para dedicarlo a su reventa; decomiso de 9 kilos de pan y multa de 1.000 pesetas.

10.861 Heraclio Ortega Andrés, de Pedrosa de la Vega, por falta de entrega del cupo forzoso de legumbres secas; decomiso de 200 kilos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.865 Marcelino Herrero González, de Gañinas, por igual causa; decomiso de 300 kilos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.867 Miguel Calleja García, de Lobera de la Vega, por igual causa; decomiso de 80 kilos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.868 Fausto Moreno Acero, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 170 kilos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.869 Leoncio Porro Merino, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 226 kilos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

11.133 Epifania Fernández Ortega, de Osorno, por adquisición y venta de tejidos de tipo técnicamente único en condiciones ilegales; decomiso de 182 metros de tejidos de tipo único, cierre del establecimiento por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

11.161 Quinidia Alonso Magdaleno, de Venta de Baños, por compraventa clandestina y a precios abusivos de pan; decomiso de seis panes y multa de 1.000 pesetas.

11.174 Miguel Diez Muñoz, de Grijota, por elaboración y venta clandestina y a precios abusivos de pan; decomiso de 48 kilos de pan blanco, 70 de harina de trigo, 30 de salvados y multa de 1.080 pesetas.

11.209 Casto Bartolomé Diez, de Pedrosa de la Vega, por transporte clandestino de trigo para molturar en su molino; decomiso de 140 kilos de trigo, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

11.218 Maura Elices Antolín, de Venta de Baños, por compra-venta a precios abusivos y transporte clandestino de pan blanco; decomiso de 7.500 kilos de pan blanco y multa de 1.000 pesetas.

Palencia, 21 de mayo de 1946.

El fiscal provincial de Tasas, *Ramón Rivero de Aguilar.*

Cartel de la Falange

REUNION DE DELEGADOS DEL FRENTE DE JUVENTUDES EN AGUILAR

Siguiendo el plan de orientación de Mandos Locales iniciado con las reuniones de delegados locales del Frente de Juventudes de las Comarcas de Villada, Carrión y Cervera, el pasado domingo, tuvo lugar en Aguilar de Campóo la reunión de los delegados locales de aquella comarca y la de Barruelo.

La misma fué presidida por el secretario provincial del Frente de Juventudes, capellán provincial, inspector provincial y jefe de la Sección de Rurales y jefe de la Sección de C. Enseñanza.

Se estudió la marcha del Frente de Juventudes en todos y cada uno de los pueblos de la comarca y los temas propuestos a la reunión referentes a los actos del «Día de la Juventud», Campamentos de Verano, Hogares Rurales, Uniformidad y Competiciones Deportivas.

Hoy se realiza inspección a los pueblos de Magaz, Torquemada y Baltanás y el próximo domingo tendrá lugar en Villarramiel la reunión de delegados locales de aquella comarcal.

CERTAMEN LITERARIO. — Entre los afiliados y encuadrados en el Frente de Juventudes de la capital y provincia se ha convocado un certamen literario sobre la vida de San Fernando, patrono del Frente de Juventudes con diversos premios para los mejores trabajos en cada Centuria o Centro y entre todos los concursantes.

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

Con esta fecha y por este Sindicato Provincial se ha hecho entrega de 125 pesetas, a favor del cazador residente en Guardo, don Emeterio Calderón Sardina, en concepto de premio señalado por nuestro Sindicato Nacional, por haber dado muerte con arma de fuego a una loba adulta en el término municipal de su residencia.

La Cámara Agrícola crea la "Biblioteca Ambulante"

La asistencia de todas las Cámaras castellano-leonesas a la Exposición «Ambas Castillas»

ACUERDOS DE LA SESION DEL DIA 14 DE MAYO. — Interesantes fueron los asuntos tratados en la sesión última, entre los que, como más importantes, aparecen los siguientes:

—Aprobar la propuesta realizada por la Comisión integrada por los señores vocales asesores de la misma para la celebración de un Cursillo de Capacitación Agrícola en el mes de septiembre, en los días 5 al 25, para obreros agrícolas e hijos de agricultores, cuyo Cursillo versará sobre el «empleo de maquinaria agrícola en general, montaje y manejo».

—Crear la «Biblioteca Ambulante Agrícola», llevando por este medio mayores conocimientos a los agricultores y ganaderos.

—Subvencionar al Concurso de Ganados de Aguilar de Campóo, que se celebrará en el mes de junio próximo.

—No habiéndose podido celebrar, como tradicionalmente se viene realizando, en el día de San Isidro Labrador, el III Concurso de Arada, se verificará en los días 26 del actual, 2 de junio y 9 del mismo mes, respectivamente. En la primera fecha, en todos los pueblos de la provincia; en la segunda, en las cabezas de partido, y en la tercera, en la capital.

—Se acuerda dirigirse a todos los Presidentes de Cámaras Oficiales Agrícolas que integran las provincias de las Regiones Castellano-Leonesa y Castilla la Vieja, para que manifiesten a la mayor brevedad su asistencia a la expresada Exposición, a fin de reservarles superficie y sitio en el Pabellón que instalará para todas las Cámaras Oficiales Agrícolas de estas Regiones.

—Conforme al informe de la Comisión de Agricultura, se acordó distribuir gratuitamente entre las Hermandades Agro-Pecuarias las diez aventadoras adquiridas a este fin.

—Ver con satisfacción la publicación del periódico «Trabajo», de la Delegación Provincial de Sindicatos, en el cual han dado cabida a nuestra «Hoja Agrícola», acordándose, si es posible, se publique una hoja completa para tratar en ellas los asuntos relacionados con esta Cámara.

—Recordar a los becarios el cumplimento de sus obligaciones, toda vez que, estando en vísperas de exámenes, deben redoblar su aplicación para conseguir sus triunfos y corresponder a los beneficios que esta Cámara con las becas les conceda.

—Solicitar del Ministerio del Ejército la cesión de los mulos temporalmente, para realizar las labores de trilla y recolección próximas.

—Interesar del excelentísimo señor Gobernador civil el suministro de aceite para los agricultores durante los meses de la recolección.

—Solicitar del Presidente de la Junta de Carburantes Líquidos de la provincia, el suministro de aceites minerales para toda la maquinaria agrícola empleada en las faenas de recolección.

—Aprobar los escritos que la Presidencia ha dirigido a la Superioridad, solicitando el precio único para el trigo, y este precio en consonancia con la variabilidad de los demás productos y materias necesarias en la Agricultura; que se realice una importación de ganado mular y yeguas de cría, para evitar que queden grandes extensiones de terreno sin poder cultivar.

—Aprobar, igualmente, los escritos elevados al ilustrísimo señor Director General de Agricultura, sobre modificación de los precios de patatas de consumo.

Palencia, 17 de mayo de 1946.—**P. A. de la Cámara Oficial Agrícola, El Secretario.**

COMPRO PIANOS

Verticales y de cola, pago espléndidamente si es buena marca, está en buen uso y es último modelo. No se le presentará otra oportunidad. Escriban núm. 15.560, a la Administración de este periódico

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

Toros

La novillada de Ferias

Claro es, que nos referimos a la que ha de celebrarse en las próximas Ferias de Pentecostés, en la tarde del domingo, día 9 de junio. Si tratásemos de aludir a un festejo taurino de los proyectados para el periodo de fiestas de San Antolín, ya no hablaríamos de novillada, sino de «corridas y novilladas», así en plural, porque serán varias y con el correspondiente apelativo en alto grado.

¡No sean ustedes desconfiados! Que la «cosa» sigue en marcha y ya verán como nuestros augurios tienen realización.

A su tiempo daremos, respecto a ésto, detalles concretos. Por hoy, vamos a darles la grata noticia de que en las ferias chicas, habrá festejo taurino y de «buena marca».

La misma empresa que intentó dar comienzo a la temporada, con la celebración de una buena novillada, en Pascuas de Resurrección, y que hubo de desistir de sus propósitos ante la inseguridad del tiempo, es la que ahora, más animosa, al suponer terminado el periodo de lluvias que «nos ha pasado por agua», se hace otra vez a la mar y se dispone a que haya toros el domingo de Pentecostés.

Ya se han firmado contratos con los diestros y se dispone de novillos, en un lote seleccionado con exquisita minuciosidad, en la ganadería de Encinas. ¿Lidiadores?

Pues, un novillero que a su valentía y arte une la veteranía, tres condiciones estimables y aseguradoras de éxito: Armando Martín «Armillita», que ya ha cosechado entre los palentinos, aplausos, ovaciones y orejas.

Otro novillero, también conocido y ovacionado en Palencia, de quien dicen es la esperanza del arte depurado y fino: Pepe Romero.

El tercero en disputa de triunfos y éxitos, será otro Pepe; José Illeras, muchacho que empieza dando la nota de sensación, estilismo y elegancia en sus actuaciones, ya elogiadas por la Prensa de las capitales donde toreó.

¿Está bien el cartel?—Nosotros estimamos que sí y veremos si hay animación, alegría y emoción a raudales, ante una plaza llena hasta los tejados y unas faenas cumbres de los actuantes.

ER GUTAPERCHA

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito. Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida. 14. — Apartado. 65
GIJON — MUSEL

Agua Castromonte VITA
Depositario exclusivo para la venta de garrafones, en Palencia y provincia
HIJO DE VENTURA DEL OLMO
Servicio a domicilio
Pedidos al teléfono 105 Mayor, 96

Delegación Provincial de Abastecimientos

La recogida de pieles

Seis puestos para el despacho de vales de carne

Noticioso de que por parte de algunos industriales de los pueblos de la provincia amparados por la lenidad de las autoridades locales correspondientes, influenciadas por el deseo de resolver o atenuar el problema del suministro de carnes disponen libremente de las pieles del ganado sacrificado para abastecimiento, se hace público para general conocimiento que serán adoptadas las correspondientes medidas para cortar de raíz esta anormalidad que, sobre no traducirse en una solución verdad de las dificultades del suministro de tan importante artículo, se infringe notorio daño a la Economía Nacional puede producir un grave colapso en las industrias de la piel.

Cuantas transgresiones se observen del régimen vigente de obligatoriedad de entrega de cueros, serán comunicadas a la Comisaría General para su curso inmediato a la Secretaría Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, sin perjuicio desde luego, de dar cuenta de las mismas a la Fiscalía Provincial de Tasas, a efectos de la corrección pertinente.

PUESTOS REGULADORES DE CARNE. — Mañana por la tarde de las 16 a las 20 horas, el despacho de vales con destino al suministro de carne, se realizará a través de tres puestos establecidos en la Plaza de Abastos y otros tres organizados en la Delegación Provincial (Colón, número 2).

HARINA DE RESERVISTAS. — La Delegación Local de Abastecimientos de Támara, pone a disposición de estos Servicios Provinciales, con destino al abastecimiento nacional, 400 kilogramos de harina procedentes de los productores de aquel término municipal.

Don Nazario y don Marcos Martín Escobar, vecinos de Palencia, 200 kilogramos de indicado artículo, con igual destino.

HOJAS FAMILIARES.—El día 22 del mes actual y de 10 a 12 de la mañana, entregarán en esta Delegación Provincial (Sección de Estadística y Racionamiento), los dueños de las tiendas de ultramarinos que a continuación se indican las hojas familiares debidamente ordenadas y selladas, así como la correspondiente factura de las mismas por duplicado:

Establecimiento de ultramarinos número 31, Manuel Pallarés; número 32, Macario Guevara; número 33, Marcos Giraldo; número 34, María Luis Aguado; número 35, Mariano Calvo; número 36, Mariano García; número 37, Mariano de Vena y número 38, Maura García.

Por la tarde, el mismo día, los dueños de los establecimientos citados se presentarán en esta Delegación a las siete, para solventar las dudas, hacer declaraciones o las rectificaciones que hubiese dado lugar el examen de las hojas declaratorias de su respectivo establecimiento.

Palencia, 21 de mayo de 1946. — El Gobernador Civil, Francisco Abella MARTIN.

APRENDA IDIOMAS EN SU PROPIA CASA!
Encontrará enormemente facilitados sus negocios, comprenderá mejor la politica internacional, podrá escuchar radios extranjeras, ensanchará sus conocimientos y adquirirá el nivel cultural indispensable hoy dia para triunfar.
Pida hoy mismo nuestro folleto explicativo de este maravilloso método
CURSOS LINGUAFONICOS
ACADEMIA CCC
CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
APARTADO 108 • SAN SEBASTIÁN

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS. ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR
ALFA
AL SERVICIO DE LA MUJER
Diez años de garantía.
Ventas al contado y plazos.
EXPOSICION Y VENTA:
Benito Lewin, número 5.-PALENCIA

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media, Telf., 65, Antonio Maura, 11.
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO.—Por doña María Loreto Nieto, viuda de Fernández Rojo, acompañada de su hijo don Toribio Fernández e hijo político don Francisco Benita y para don Marcelo Fernández Nieto, Juez de Instrucción, ha sido pedida a los señores de Mañueco Bocos, la mano de su hija María del Pilar.

Se cruzaron los regalos de rigor. Enhorabuena.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Presentación de la Compañía de Comedias Mariano Asquerino y María del Carmen Prendes. — Funciones a las 8 y 11: «La propia estimación».

TEATRO ORTEGA. — Función única, a las ocho tarde: «Historia de dos ciudades».

PROYECCIONES. — Función única, a las ocho tarde: «Fierecilla».

SALON NOVEDADES. — Continua de 5 a 10: «María Candelaria».

CINE CAPITOL. — Función a las cinco: «México de mis amores» y «Una tarde en el circo».

SALA RITMO. — A las 3,15, 8,30 y 11,15, actuación de Paquita Guell.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 699'0. A las 8 de hoy, 699'0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 17'0. Mínima de hoy, 7'6.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Jesús Alvarez del Campo, de Jesús y Ana María, Queipo de Llano, 10; Angeles Blanco Martín, de Julio y Magdalena, Eras Santa Marina; Ana María Hermoso Cortés, de Luis y Victoria, Cid, seis y Rafael Gil Cuadrado, de Miguel y Josefa, Paseo del Cristo, 10.

VIDA RELIGIOSA

SANTA RITA DE CASIA.—Se celebrará en su día, miércoles 22 de mayo, en la iglesia conventual de RR. MM. Agustinas Recoletas, terminando con ello el solemnísimo Novenario que ha dedicado a dicha Santa su Asociación.

Habrá misas rezadas de Comunión a las siete y media, ocho y media y nueve.

A las once será la solemne con sermón por el orador de la Novena R. P. Fr. Marceliano de Villabermudo, Misionero capuchino.

Terminada la Misa solemne se hará la Exposición de S. D. M. hasta el ejercicio de la tarde, que será como todos los días, a las ocho; y al final se dará a besar la reliquia de la Santa.

Puede ganarse indulgencia plenaria, confesando y comulgando y visitando la mencionada iglesia.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del niño Ovidio Palacios Sánchez, aventajado alumno del Colegio «La Salle», modelo de inteligencia y simpatía que supo conquistarse por su diligencia y virtudes el cariño de los suyos y la estimación de sus profesores, condiscípulos y amigos.

En la triste fecha, reiteramos a sus apenados padres don Ovidio y doña Enriqueta; hermanas Enriqueta, María del Pilar y Ana María; abuela; tíos y demás querida familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

OBISPADO

REGRESO DEL PRELADO. — En la tarde de ayer regresó de Barcelona, nuestro amantísimo Prelado Dr. Lauzurica y Torralba, después de haber asistido a los solemnes funerales del Abad Mitrado del Monasterio de Montserrat, M. R. Padre Fr. Antonio María Marcet, en los que pronunció una elocuente oración fúnebre.

SANTA VISITA PASTORAL. — Esta tarde a las ocho, ha reanudado Monseñor Lauzurica su Santa Visita Pastoral, habiéndola comenzado por el pueblo y feligresía de Villarramiel, donde se le ha tributado un entusiasta recibimiento.

M.C.D.2022

LAS QUINIELAS DE LA COPA

El primer premio para el 146

El segundo y tercero para el 363 y 357

Las semifinales han resultado emocionantes. Muy pocos podían esperar la «goleada» del Valencia a los sevillanos que se perfilaban como presuntos campeones de Copa.

Pero la reaparición del viejo Gorostiza parece que ha decidido la gran «faena» de los levantinos en Mestalla.

La victoria del Madrid sobre los vetenses en Buenavista también les destaca como casi seguros finalistas, aunque en fútbol copero nunca se dice la última palabra. ¡Bonita final Valencia-Madrid!...

Los otros partidos han sido mejor vistos por los «pitonisos», si bien el empate del Málaga en Baracaldo ha llevado al casillero de muchos boletos un cero del tamaño de una rueda.

En cambio el partido de «La Balastera» no ha sido para nadie una sorpresa pues nada menos que cincuenta y seis concursantes han pronosticado el resultado exacto del Palencia - Ponferradina.

El «gordo» semanal va para el boleto 146—expedido por el Bar Palentino—que suma 107 puntos distribuídos de la siguiente manera:

	Puntos
Oviedo, 2; Madrid, 1	0
Valencia, 4; Sevilla, 0	17
R. Valladolid, 2; A. Zaragoza. 1.	30
Baracaldo, 1; Málaga, 1	30
Palencia, 3; Ponferradina, 1 ...	30
Total..............	107

El segundo con 104 puntos corresponde al boleto número 365 y el tercero con 98 puntos, al 357.

Verificado el sorteo entre los que acertaron exactamente el Palencia-Ponferradina, correspondió la botella de Coñac Quijano al boleto número 80.

Los afortunados «pitonisos», como de costumbre, podrán hacer efectivos sus premios a partir del próximo jueves en la «Peña del Club».

Y ahora a esperar las próximas jornadas. Solo quedan ya dos «quinielas» y el desdichado Veremundo, sigue «patinando».

¡Eso ya no tiene remedio, infeliz tuerto!

Comienza el proceso informativo para la Beatificación del Hermano Bernardo, Marista

Asesinado en Barruelo durante la revolución de 1934

Burgos. — Se ha dado comienzo por el Arzobispado de Burgos al proceso informativo para la Beatificación del Siervo de Dios, Hermano Bernardo, religioso Marista, director que fué de las Ecuelas de Minas de Barruelo. S. A., quien sufrió cruento martirio en la revolución de 1934 en Barruelo de Santullán donde se le profesa gran veneración

Ayer se constituyó el Tribunal nombrado por el Excmo. Sr. Arzobispo integrado por los Muy Ilustres Señores, altas dignidades de nuestra jerarquía eclesiástica, doctor don Emilio Rodero Reca, juez delegado; Dr. D. Pedro Mendiguren Diez, juez adjunto; Dr. D. Honorato Carrasco Aguinaga, promotor de Fe; Dr. D. Felipe Abad Saiz, notario actuario y Dr. D. José Bravo Gómez, notario adjunto.

Ha sido nombrado cursor del Tribunal don Luis Estalayo.

La causa es promovida por el Reverendo Hermano Adolfo Abaurrea, religioso muy experimentado de la Orden que ha dirigido durante treinta años importantes centros de su Institución, el último el de Madrid, y es en la actualidad Consejero provincial.

Bodas de oro en Las Cabañas de Castilla

El día 16 del actual ha vivido Las Cabañas de Castilla un día emotivo. El matrimonio de los ilustres vecinos de este pueblecito don José Marquina Prieto y doña Potenciana Heredia Aparicio, celebraban sus Bodas de Oro. Cincuenta años desde aquel 16 de mayo en que Dios les unió en el Santo Sacramento del Matrimonio. Durante toda esa dilatada vida conoció Las Cabañas de Castilla el corazón de estos caballeros que para todos han vivido y para todos siguen viviendo.

Y así, en esta fecha memorable, el pueblo en masa se unió a la fiesta íntima que los señores de Marquina-Heredia celebraban, rindiéndoles homenaje de cariño.

Como era natural en señores tan cristianos, la primera preocupación de este día de rememoración, fué postrarse ante el Santísimo para rendirle y agradecerle todos los bienes que les había otorgado, no siendo el menor este de llevar medio siglo unidos el uno para el otro.

Más tarde, se celebró una solemne Misa Mayor en la que ofició el cultísimo y laureado sacerdote don Luciano Huidobro, pariente del señor Marquina, a quien ayudaron de diácono y subdiácono los párrocos de Espinosa de Villagonzalo y Cabañas respectivamente, don Julio Alvarez—también emparentado con el señor Marquina—y don Emilio Pacho.

Después del Evangelio, les dirigió la palabra desde el púlpito el capellán de Palencia don Anesio Linares, quien cantó las excelencias del amor cristiano e hizo resaltar la vida ejemplar que durante medio siglo habían llevado estas almas modelo, preocupadas únicamente de hacer el bien y proporcionar el bienestar a cuantos les rodean.

Un afinado coro de lindas señoritas, entre las que se encontraban las sobrinas de los homenajeados, María Ascensión, Purificación y María Luz Santoyo Lora, dirigido por el Secretario del Ayuntamiento y maestro de música, don Melerio Marcilla, cantó la Misa e interpretó escogidas piezas religiosas. El templo hallábase abarrotado de fieles, pues todo el pueblo se sumó a la fiesta y acudieron también numerosos familiares de Madrid, Palencia, Población de Campos, Amusco, Marcilla, Melgar de Yuso, Itero de la Vega y de otros pueblos inmediatos.

Terminada la solemne función religiosa, los señores de Marquina-Heredia recibieron las más cálidas felicitaciones de todos los asistentes, quienes hicieron votos porque este matrimonio modelo tenga muchos años de vida.

Más tarde, los señores de Marquina-Heredia, reunieron en su morada a cerca de un centenar de comensales obsequiándoles espléndidamente. Los dueños, juntamente con su hermano don Antonio Heredia, hicieron los honores de la casa y tuvieron para todos los que les acompañaron en este día, las más delicadas atenciones.

La gente joven organizó un animadísimo baile, en el que la sobrina de los homenajeados, bella señorita de Población de Campos, María Luz Cayón Heredia, se sentó al piano e interpretó un amenísimo repertorio.

La jornada recordatoria terminó con toda felicidad. Con tanta, que alguien al ver este hogar en día tan señalado y rodeando a sus moradores todos sus familiares, amigos y servidumbre, recordara al Eclesiástico cuando afirmaba: «La bendición de Dios se apresura a recompensar al justo». Porque Dios, en su infinita bondad, había permitido llegar a este matrimonio ejemplar de los señores de Marquina-Heredia hasta esta fecha íntima y emocional, como queriendo indicar su predilección por ellos, siquiera fuera en premio en vida de su dilatada labor social y cristiana, esparciendo el aroma de sus buenas obras por Las Cabañas de Castilla y los pueblos de su alrededor.

Que el Altísimo siga dispensándoles la misma protección como hasta aquí y que, como se brindada al final de la comida, llegue la oportunidad de que los señores de Marquina-Heredia celebren sus bodas de platino.

BYRNES INFORMA DE LA "REUNION DE LOS CUATRO"

(Viene de primera plana)

dará en ser alcanzado si se encontrase una solución al problema de Trieste».

«Los peritos designados para investigar la cuestión fronteriza italo-yugoeslava, no estuvieron en desacuerdo en cuanto a los hechos; pero el representante soviético difirió de los demás miembros del Consejo sobre las conclusiones a deducir de los hechos mismos. Su posición era que la Venecia Julia debe ser tratada como una totalidad inseparable. Los demás representantes creyeron que por razones de buen gobierno y por decisión tomada por el Consejo de Londres, se requiere una línea divisoria que deje la menor cantidad de personas bajo un Gobierno extranjero. Fué equivocado dar a Italia toda la Venecia Julia después de la primera guerra mundial y sería igualmente equivocado, dársela ahora a Yugoeslavia, pues se transferirían a esta nación, aproximadamente, unos quinientos mil italianos. Los peritos británico y francés, propusieron las líneas étnicas mas favorables a Yugoeslavia que las nuestras y para tratar de llegar a un acuerdo, afirmábamos que nos hallabamos dispuertos a aceptar la línea británica o francesa o cualquier otra que pudiera justificarse sobre la base de la decisión de Londres.

RUSIA RECHAZO EL PLEBISCITO

La delegación norteamericana sugirió un plebiscito sobré la propuesta de los Estados Unidos y la de la Unión Soviética, pero la delegación de Rusia ni consideró ni deseó considerar el plebiscito como no fuese para toda la zona de Venecia Julia. Todos nosotros convinimos en que si se establecía una línea fronteriza, causaría enormes trastornos a los países de la Europa central que durante años han utilizado el puerto de Trieste y que dichos países debían seguir teniendo libre acceso a esta salida al mar.

El asunto sobre los tratados balcánicos está bloqueado principalmente por la incapacidad del Consejo en ponerse de acuerdo sobre las cláusulas económicas».

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Al hablar de la Conferencia de la Paz, Byrnes dijo que «sino podemos reunir la Conferencia de la Paz hasta que las cuatro naciones se pongan de acuerdo sobre todos los puntos que una de ellas considere fundamentales, cualquier miembro del Consejo tendrá poder suficiente para detener todos los esfuerzos en el camino de la paz. Sería mejor que el Consejo sometiera a la Conferencia de la Paz un solo borrador de cada tratado y presentar en ese borrador tanto las cuestiones sobre las cuales se ha llegado a un acuerdo como aquellas sobre las cuales no se ha llegado a ningún acuerdo. Tal cosa, permitirá la libre discusión en la Conferencia de la Paz, por parte de todas las naciones que intervinieron en la lucha, y la opinión mundial, entonces, podría indicar el camino hacia el arreglo final.

LOS PROXIMOS MESES SERAN DE PRUEBA

La situación actual con que nos enfrentaremos los próximos meses, será de prueba no solamente para otros, sino para nosotros mismos. Hay y habrá en el futuro muchas ocasiones que puedan obligarnos a decir, como dijimos después de la última guerra que por mucho que nos plazca cooperar en la restauración de Europa, la cooperación en la práctica es imposible sin el sacrificio de nuestros principios y que debemos contentarnos con cultivar y defender nuestro hemisferio. Pero no debemos cooperar a una guerra de proporciones mundiales. No quiero admitir que no podamos cooperar sin sacrificio de nuestros principios y si hemos de desempeñar nuestro papel, debemos iniciar la ofensiva para la paz igual que asumimos la ofensiva durante la guerra. Pero la victoria de la paz, como las de la guerra, requieren sacrificios no de principios, sino por principios. Requieren fe en nosotros y fe en nuestros ideales. Requieren iniciativa, ingeniosidad y esfuerzos incansables».

EL DESARME DE ALEMANIA

A continuación Byrnes pasa a exponer lo tratado en relación con el desarme de Alemania y dice: «En la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores en Londres, cuando el ministro soviético pareció grandemente preocupado por la seguridad soviética en los Balcanes, sugirió el tratado cuatripartito de 25 años de duración para mantener a Alemania desarmada, como medio de impedir cualquier nueva amenaza contra la seguridad soviética.

Expliqué entonces que teníamos a la vista una similar garantía conjunta para el desarme del Japón. Propuse nuevamente tal tratado en la conferencia celebrada en Moscú el 24 de diciembre en la que Stalin dijo que si los Estados Unidos hacían tal propuesta, la apoyaría de todo corazón. Posteriormente hablé con Bevin, quien me indicó que personalmente acogía la sugerencia de muy buen grado. En febrero envié el borrador del tratado propuesto para el desarme japonés a los gobiernos soviético, británico y chino e invité a que se me enviasen observaciones.

Los señores Bevin y Bidault, me informaron que apoyaban la respuesta en principio y que tenían unas pocas observaciones que hacer. Nada recibí del señor Molotov. Poco antes de la reunión en París, el ministro soviético accedió a tratarla no oficialmente, pero expresó sin especificarse, que había serias objecciones al proyecto y expresó que deseaba saber primero si Alemania iba a ser desarmada en la forma completada por el acuerdo de Potsdam y agregó que temía que el tratado pudiese retrasar el inmediato desarme. Le hicieron notar que nuestra protesta no podía interpretarse en justicia, en forma tal; que no disminuía la obligación de desarmar a Alemania ahora, pero que disponía de medios para mantener a Alemania desarmada.

Para eliminar cualquier duda sobre nuestro propósito, pedí al general Clay que requiriese del Consejo de control aliado el nombramiento de representantes con atribuciones para acudir a todas las zonas y presentar un informe sobre el desarme de Alemania. Posteriormente el representante soviético afirmó que cuando el generalísimo Stalin convino conmigo en apoyar el tratado, yo no tenía borrador y agregó que como no podría entrar en vigor hasta después de la firma del tratado con Alemania su consideración podría ser aplazada.

Deseamos sinceramente que cuando la Unión Soviética estudie nuestra propuesta, aprecie nuestro ferviente deseo de que Alemania sea desarmada y que cuando quede desarmada, la Unión Soviética lo apoye plenamente.

LA PAZ CON AUSTRIA

Aunque la preparación del arreglo de paz con Alemania puede llevar algún tiempo, tomamos la iniciativa en París de proponer el inmediato nombramiento de suplentes especiales. La concertación de la paz con Austria es esencial para el restablecimiento de las condiciones que se asemejan a la paz en Europa. Mientras no haya paz en Austria y sigan con su suelo tropas extranjeras continuarán manteniéndose en Rumania y Hungría y posiblemente en Italia. Lamento que el representante soviético estuviese preparado para oponerse a mi propuesta de nombramiento de suplentes especiales sin un mayor estudio. Renovaré mi propuesta cuando el Consejo vuelva a reunirse.

LOS ARREGLOS DE LA PAZ CON LOS OTROS PAISES

Por importantes que sean las cuestiones alemanas y por ansiosos qu estemos en exhortar a su rápida solución, no podemos y no debemos retrasar los arreglos de la paz con los otros países. En Potsdam se convino en que se comenzarían con Italia, Bulgaria, Hungría, Rumania y Finlandia. Aunque Alemania debiera continuar ocupada por algún tiempo, no podemos dejar de hacer por nuestra parte cuanto se pueda por liberar al resto de Europa de la carga de las fuerzas de ocupación. No podrá haber normalidad en Europa hasta que lo hagamos.

Es de especial importancia que insistamos vigorosamente en el Tratado de Austria. La declaración de Moscú sobre Austria disponía que esta nación sería considerada más como país liberado que como satélite. Se convino en que no se le exigirían reparaciones. Fué uno de los primeros países de la Europa Central que tuvo elecciones libres después de la liberación. La continuación de la presencia de tropas extranjeras en Austria constituye una carga innecesaria para su economía.

En febrero, pedimos que se preparase el Tratado con Austria, junto con los demás tratados de los Estados satélites. En París, insistió en su preparación, pero el representante soviético declinó discutir el Tratado austriaco o decir cuándo estaría dispuesta a considerarlo. Aunque no hay ningún Gobierno alemán que pueda aceptar el convenio, es necesario que exista acuerdo entre los aliados sobre la naturaleza del mismo para que puedan conocer el objetivo hacia el cual debe dirigirse la ocupación y la Administración aliada y la clase de Gobierno alemán que debería ser creado para aceptar el arreglo.

Pedí también que se diese instrucciones a los suplentes especiales para que se informasen sobre varios problemas urgente entre ellos, las cuestiones de límites y económicas. No podemos, por ejemplo, continuar el programa de reparaciones si Alemania no se administra como una unidad económica en la forma convenida en Potsdam. Cualesquiera que sean los límites que se convengan para Alemania, deberán poder subsistir sin ayuda externa. No podemos subvencionar a Alemania para que ésta pueda pagar las reparaciones a otros países.

Si se pudiese concertar la paz con Austria simultáneamente con los tratados que se consideran ahora, no habría necesidad ni excusa para que hubiese un solo soldado en suelo extranjero en Europa, con excepción de Alemania y la línea de comunicación a través de Polonia, los estados europeos entonces podrían tener oportunidad de vivir y respirar.

LA RETIRADA DE TROPAS DE LOS PAISES OCUPADOS

Es norma norteamericana insistir sin cesar en la conclusión de convenios de paz para que sea posible la retirada de tropas de los países a los que no pertenecen y a cuyos pueblos imponen dificultades económicas y sociales injustificadas. Y aún sin esperar la conclusión de los tratados de paz, es norma de los Estados Unidos insistir en la reducción de tropas de ocupación en todos los países. Esta norma de continuar insistiendo en la vuelta a las condiciones de paz sin tener en cuenta la redacción oficial de los tratados, dió por último algunos resultados constructivos en el caso de Italia. Durante meses solicitamos la revisión del armisticio italiano, para restablecer virtualmente la completa soberanía a Italia, salvo en lo que atañe a las colonias y a la zona disputada de Venecia Julia. En París se convino que aunque la ausencia del Tratado de Paz obstaculizaba aún a Italia en su propósito de reconstruir su arruinada vida económica y política, el armisticio revisado da al Gobierno italiano la mayor libertad posible que puede otorgársele sin tratado de paz.»

NO PODEMOS DEMORAR LA PAZ

El secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, terminó su exposición de lo tratado en la reunión de ministros de Asuntos Exteriores en París, que fué radiada a todos los Estados Unidos de América, con las siguientes palabras:

«No podemos indefinidamente demorar la forma de conseguir la paz y de retirar nuestras tropas de las regiones ocupadas. Cuatro Gobiernos aliados no pueden indefinidamente demorar el hacer la paz con los países que hace tiempo dejaron las armas, sencillamente porque entre sí no puedan llegar a un acuerdo acerca de los términos de la paz». El Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores, fué creado para facilitar y no para obstruir el camino para conseguir la paz.

Nuestros problemas son serios, pero no me siento desalentado. Nuestra ofensiva va encaminada a trabajar por la paz política y económica de Europa, el Cercano Oriente y el resto del mundo. Trabajaremos por ella en las conferencias de paz y en el Consejo de las Naciones Unidas. El objetivo de nuestra ofensiva no son territorios o reparaciones para los Estados Unidos. El objetivo es la paz, no una paz basada en la venganza o en el afán de lucro sino en la paz justa, la única que puede durar».—Efe.

DE LA PROVINCIA

MAGAZ

ROBO DE GANADO DE LABOR. —En la noche del domingo le fué robado el par de mulas que tenía de labor al vecino de esta, don Mauro Ramos de Coó. Se trata de macho y mula, de diez a once dedos de alzada; el macho, negro, y la mula tira a cebra; edad, el macho, siete años, y la mula, diez.

Para llevar a cabo la sustracción, saltaron la pared del corral y una vez en el interior, como los cierres de la puerta de la cuadra y trasera no ofrecían garantía, tuvo que serles fácil la operación.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento, se desplazaron varios vecinos a los términos colindantes, habiendo dado cuenta del hecho a los puestos inmediatos de la Guardia Civil.

El Corresponsal

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000.00 Ptas.
Reservas	145.517.519.28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionado con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

PRENSAS para uva, paja y alfalfa. Husillos para empotrar en cemento. Estrujadoras de uva. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

CARRO de par, a elegir entre dos, véndese. En Lantadilla, Aureliano González.

SE VENDE una yegua de 16 años, parida de 8 días, con un potro. Para tratar, en Roscales de la Peña. Justo Campillo.

GASOLINA: Transportistas, industriales, agricultores, sus tarjetas de gasolina, serán obtenidas con rapidez, por «Agencia Castilla».

SE VENDE una ensacadora «Ajuria»; una empacadora de alfalfa, de cremallera; bisurcos de tipo «Russak» y máquinas segadoras reconstruídas. En Meneses de Campos. Pedro Pérez.

SE VENDEN novillas plena producción, en Palencia, carretera Valladolid, finca Gárate-Acha, frente Estación Experimental.

VENDO consola y dos máquinas «Singer», nuevas; una cuatro gavetas, otra hacer punto. Enseñaré a la que las adquiera, corte, punto y confección. Obispo Lozano, 20.

SE NECESITA pastor desde San Pedro, con hijo mayor. Caserío Padilla (Mazariegos). Miguel Martínez.

SE VENDEN 14 ovejas emparejadas. En Arroyo. Florentín de la Vega.

VENDO carro de par y aperos de labranza. Simón Hijarrubia. Hontoria.

SE VENDE un par de machos de 7 años, 3 dedos, a prueba. Boadilla del Camino. Julio Tapia.

CARRO varas, para transporte; segadora «Cormick», vendo. Demetrio Amezúa. Cervatos.

VENDO cabra con cría, 15 días, dando abundante leche. José Masa. Valle de Cerrato.

VACA holandesa, recién parida, urge venta. M. Casares. Hérmedes de Cerrato.

SE VENDEN 60 ovejas emparejadas. Para tratar, con Avelino Gallego. Zorita del Páramo.

SE VENDEN una máquina segadora «Cormick», moderna; una aventadora, trillos y demás aperos de verano y una yegua, raza bretona. En Fuentes de Valdepero. Jacinto Mancho.

VENDO casa en el Cristo, libre, 9.000 pesetas. Razón: Cid 11.

SE VENDE planta cebolla horcal. Carretera Valladolid, huerta don Tomás Alonso. Palencia.

SE NECESITA pastor, S. Pedro en adelante. Antidio Román. Villajimena.

VENDO carro de violín y arreos; potra dos años; potro un año. Jesús Ramos. Capillas.

VENDO vestido Primera Comunión, de organdí, para niña. Colón, 31, principal, derecha.

VENDENSE 110 ovejas emparejadas, con corderas, juntas o separadas. Esteban Infante. Villaumbrales.

VENDO 30 ovejas ortuñas, jóvenes, y 30 cancinas. Jesús Acero. Villamuera de la Cueza.

VENDO planta de tomate y cebolla horcal. Camino del Cementerio nuevo, frente al vivero Valpuesta. Manuel Velasco.

SE VENDEN novillas recién paridas. Carretera Valladolid. Rafael Balbás.

VENDO carro mulas, seminuevo, o cambio por uno de bueyes. Asterio González. Ledigos.

SE TRASPASA mercería y juguetería, calle Mayor. Informes, Mayor, 8. Zapatería.

PROCEDENTE de la Montaña, desembarco vagón de novillas de primero y segundo parto, que vendo o cambio por vacas de desecho. Rizarzuela, 15. Fernando García.

VENDO planta tomate y pimiento. Huertas Bajas. Valentín Maestro. (Palencia).

ADMITESE carga para Madrid y regreso, viaje final de mes. Juliana Sandino. Mayor, 30, 2.º.

SEMILLAS «PRODES» (S. A.). Ofrecen para siembra: alubias blancas y garrafal, guisantes, alfalfa, esparceta, remolacha y otras hortícolas. Modesto Lafuente, 9. Palencia.

COMPRO oro, pago altos precios. D. Sancho, 11. Palencia.

OFICIAL mosaista, necesita Francisco Madrigal y Compañía. Doctor Cajal, B y C.

POLLITOS recién nacidos, «Castellana Negra» y «Leghorn», vende Avícola Franco. República Argentina, número 1.

AGRICULTORES: Si compráis vino, mis clases son excelentes. Mariano Alvarez. Almacén de vinos. Colón, 16. Palencia.

EN VENTA de Baños, véndense casas y solares, viviendas libres. Informes: Alisal, M. segundo, izquierda. Palencia.

CHOTOS para suero, vende Granja Franco. República Argentina, número 1.

AGRICULTORES: Asegurad vuestras cosechas contra Incendios o Pedrisco, en la «Mutualidad General Agropecuaria». Delegado, Santiago Pérez Reol de Bedoya. Burgos, 2. Palencia. Autorizado por la Dir. Gen. de Seguros, 17-3-42. Oficio número 422.

VENDO casa, nueva construcción, calle céntrica; y huerta, 7 cuartas, edificación para industria, proximidad a la población, facilidades de pago. Informes, Mayor, 28, bajo.

SE NECESITAN obreros y pastor con hijos, para granja agrícola. Informes, Consistorio, número 4. Palencia.

ARRIENDO alfalfa regadío, 8 cuartas, a 20 kilómetros capital, propia para transportar en seco. Colón, 16. Almacén. Palencia.

CONSTRUCCIONES, reparaciones y repuestos agrícolas, maquinaria en general. «Talleres Mecánicos Alonso». Clemente Alonso. Osorno.

NECESITO oficial herrero, bien impuesto en el oficio. Fuentes de Nava. Heliodoro Calvo.

HERRERA de Pisuerga: Nueva cuadra mular; ventas al contado y a plazos. F. Lobejón.

VENDO 100 ovejas, borras y sobreborras y 60 emparejadas. Dirigirse. F. Lobejón. Herrera Pisuerga.

VENDO 60 ovejas emparejadas. Verlas y tratar, Julián Sarmiento. Gozón de Ucieza.

SE VENDE cabra recién parida, con dos crías. Tratar, Benito Calvo. Villalcázar de Sirga.

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas. San Llorente del Páramo. Teófilo Lorenzo.

PERDIDA corte zapatos con horma, caídos del tren, inmediaciones pasarela, rogando devolución. Se gratificará. Trompadero, número 13. Palencia.

VENDO carro de par. Carterio Marcos. Carrión de los Condes.

SE VENDE carro plataforma, bien construído, para enganchar caballo solo, o tronco. Informarán, Nogales de Pisuerga. Fábrica de Harinas.

SE NECESITA sirvienta de 30 a 40 años, con buenos informes. Marqués de Albaida, 11, primero.

SE VENDEN 29 ovejas de leche, 38 ortuñas, y 2 carneros. Ampudia. Eutiquiano Herrero.

SE VENDEN parcelas. Eras de Santa Marina. Informes: Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

BICICLETAS, máquinas escribir, escopetas, muebles. ¡Adquiéralos a plazos! Galerías Orbe. Mayor, 175, segundo. Palencia.

COMPRO vinagre o vinos acidados, con muestra. Mariano Alvarez. Colón, 16. Palencia.

SE VENDEN 75 ovejas emparejadas. Para tratar, con Francisco Martínez. Buenavista de Valdavia.

REPRESENTANTE o empleado, necesita sociedad importante para regentar Agencia próxima apertura, en esta capital. Para solicitudes, Hotel Castilla, día 23, de 4 a 9.

SE VENDEN, o cambio por ovejas, dos carneros, borro y sobreborro. Valentín Aguado. Autilla del Pino.

OFRECENSE pastores, padre e hijo, 18 años. Fausto Martínez. Dueñas.

SE TRASPASA barbería, Mayor Principal, 197. Informes, Corral de Pinta, 1. De 2 a 4.

SE DESEA saber el paradero de Claudio Aparicio Macía. Lo solicita su primo, Gerardo del Olmo, en Carrión de los Condes.

CEDESE habitación amueblada y cocina. Informarán, Martín Calleja, 42, primero.

AMASADORA panadería, usada, vendo en Palencia. V. Calderón, 19, bajo, derecha.

VENDO carro par, medio uso. Ireneo Tejido. Palacios del Alcor.

«ORQUESTA Nubis», acordeón-jazz-band. Domicilio y avisos: Vicente Diez. Rizarzuela, número 19. Palencia.

VENDENSE en Dehesa de Busticidio (Villarrabé), cien ovejas emparejadas. Isaac Escobar.

SE VENDE ternera para el suero. Tratar, con José Rojo. Huertas carretera «La Treinta». Palencia.

TRASPASO local, en lo más céntrico, con estantería, mostrador y escaparates. Emilio Criado. Villalón de Campos.

PASTOR, se necesita para finca, con hijo ayudante inútil sin referencias. Informarán, Prisciano Santos. Colón, 49, segundo. (Palencia).

DINERO CON HIPOTECA, sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas que convengan. Dirigirse al apartado de Correos, 188. Valladolid.

Guía MEDICA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, principal, izquierda

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1. — Teléfono, 216

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. — V. Calderón, 12

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf., 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
Medicina interna
RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E., segundo
(Jardinillos)

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf., 377. PALENCIA

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

DR. MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades del pulmón y pleura
Rayos X
Valentín Calderón, 12, bajo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO 65

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
CIRUJANO-JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
TRASLADA SU CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé.-Tel. 100

DR. VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
Diplomado por oposición del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor, 78-2.º PALENCIA. Los demás días en Quintana del Puente

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 3.º. Telf. 563

M.C.D.2022

Homenaje de los obreros de la Fábrica de Armas de la Vega al Caudillo

ENTREGA DE UN ALBUM CON DOS MIL FIRMAS

Los trabajadores ovacionan entusiásticamente a Su Excelencia

Oviedo. — Los obreros de la Fábrica de Armas de la Vega en número de dos mil, espontáneamente y con el permiso de la Dirección, han hecho entrega a mediodía a Su Excelencia el Jefe del Estado, de un álbum que contiene la firma de todos ellos. También han hecho entrega al Caudillo de un fusil en miniatura, construído en la fábrica y, los productores de Trubia, por su parte, entregaron al Generalísimo un Cristo, construído en aquel establecimiento nacional.

Los productores, para la esposa de Su Excelencia dedicaron un hermoso ramo de flores y, para su hija, una preciosa bombonera.

El acto de la entrega se realizó a la salida del trabajo de los obreros. El coronel director, acompañado de otros jefes de la fábrica y de una nutrida comisión de obreros, subió al Ayuntamiento y ofreció el álbum en nombre del personal a sus órdenes. El Caudillo pronunció unas palabras de agradecimiento por la adhesión que la entrega del álbum representaba.

El álbum lleva la siguiente dedicatoria: «Excelentísimo señor: El personal civil que presta servicio en esta fábrica nacional siente con espontánea sinceridad el afán de rendir homenaje de respeto, cariño, gratitud y adhesión incondicional, en estos momentos difíciles de confusionismo mundial, en que la insidia de los eternos enemigos pretenden inútilmente empalidecer la brillantez de vuestra historia, escrita siempre en todos los instantes con apasionada lealtad de enamorado de España y sin regateo de sacrificio alguno. No puede pasarnos desapercibida la firme voluntad con que soportáis el penoso y abrumador trabajo que os imponen las circunstancias, y la serenidad impertubable que ofrecéis a tantas inquietudes para lograr así, a fuerza de lealtad y de vencer dificultades, afianzar en nuestro provecho la paz. Y en medio de tantas vicisitudes, opuestas con prodigalidad desmoralizadora a vuestros afanes de hombre bueno en el Gobierno de un Estado, habéis brindado a los españoles el regalo de una legislación social tan cristiana que supera a las más avanzadas del mundo. Pierden el tiempo los que confían para la realización de torpes anhelos perturbadores, en unas masas obreras propicias a ser nuevamente juguete de ambiciones desbordadas y pasiones inconfesables. La existencia de las pasadas conmociones violentas de nuestra Patria, resultantes de una política funestísima y la contemplación del triste panorama mundial, han creado una mentalidad nueva entre los españoles y muy especialmente entre los productores, que fueron los más cruelmente engañados con propagandas nocivas. Entre tanto dolor, la luz de la verdad va abriéndose camino y hoy saben los obreros conscientes, los que han tenido la fortuna de sustraerse al veneno del odio, que no hay más que un medio para alcanzar un porvenir más agradable y risueño: la paz, el orden, la cordialidad, el amor, y, después, un jefe de buena voluntad. Dios ha querido que tengamos el jefe: Vuestra Excelencia, adornado con todas las virtudes. Lo demás, es obra nuestra, de cuantos os obedecemos. Que Dios os proteja y así como os ayudó a vencer a la violencia destructora con la razón de la fuerza, os permita triunfar de la razón. Esta radica, de manera destacadísima en que la suprema ambición de vuestro pueblo, es la independencia para seguir disfrutando de la tranquilidad bienhechora de vuestros mandatos que aseguren a todos la paz y el trabajo».

En la plaza del Ayuntamiento, los dos mil obreros, ovacionaron entusiásticamente a España y al Generalísimo, que se vió obligado a salir al balcón principal para corresponder al saludo de los productores. El orfeón de la fábrica cantó varias canciones del folklore asturiano.—Cifra.

LLEGA EL MINISTRO DEL TRABAJO

Gijón, 21.—El ministro de Trabajo, señor Girón, acompañado del director del Instituto de la Vivienda, don Federico Mayo y otras jerarquías, llegó a las doce de la mañana a esta capital. Se dirigió directamente a la Fábrica de Tabacos, cuyas dependencias e instalaciones recorrió con todo detenimiento. Las cigarreras y los demás productores de dicho centro, al tener noticia de la llegada del señor Girón, totalmente inopinada, prorrumpieron en grandes aclamaciones y aplausos al ministro, cuyo paso por las distintas dependencias fué acogido con grandes demostraciones de simpatía y cariño. Grupos de cigarreras se entrevistaron después con el ministro, exponiéndole diversas peticiones y manifestándole su gratitud por la nueva reglamentación de trabajo que les afecta. El señor Girón recibió a estas comisiones con gran atención y prometió a sus miembros atender rápidamente sus peticiones. La visita duró una hora y, seguidamente, el ministro regresó a Oviedo, para unirse al séquito del Caudillo. —Cifra.

LA PRENSA NORTEAMERICANA RESALTA QUE ASTURIAS ESTA RESTAURADA

Nueva York, 20. — La Prensa norteamericana de hoy destaca en sus primeras páginas largos extractos del discurso del Caudillo, del que se ha subrayado aquí su enérgico lenguaje respecto a Francia y Rusia en cuanto a la intromisión extranjera en asuntos españoles y especialmente el brío y sinceridad con que el Caudillo expuso ante el entusiasmo de un público proletario los avances y fines de la doctrina social de su Gobierno.

La mayoría de los periódicos norteamericanos recuerdan en su información los distintos y sangrientos períodos revolucionarios que destrozaron la vida asturiana en los pasados años y al reseñar la cariñosa actitud de la población minera hacia el Jefe del Estado Español y dan a entender que hoy en Asturias, contrariamente a lo que sostiene la propaganda roja internacional se halla restaurada la paz material y la paz espiritual. — Efe.

¡Máquinas escribir!
¡BICICLETAS!
Muebles. Trajes. Relojes
¡¡A PLAZOS!!
GALERIAS ORBE, S. L.
Mayor, 175-2.º Publicidad GALL

Imposición de la corbata de Alfonso X el Sabio al pendón de la ciudad de Sevilla

El señor Ibáñez Martín inaugura la exposición de maquetas de la obra del Ministerio de E. Nacional

Sevilla, 21.—Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de la imposición de la corbata de Alfonso X el Sabio al pendón de la ciudad de Sevilla.

Asistieron al acto el ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín y las primeras autoridades sevillanas, el laureado teniente general don Gonzalo Queipo de Llano, y en las tribunas laterales se colocaron las representaciones militares, corporaciones y entidades.

Momentos antes de la ceremonia avanzó hacia la tribuna la Corporación Municipal, presidida por el alcalde, Duque de Alcalá, que era portador del pendón de la ciudad. El secretario del Ayuntamiento dió lectura al decreto del Ministerio de Educación Nacional, por el cual se concede dicho galardón a la gloriosa enseña de Sevilla.

El ministro señor Ibáñez Martín se adelantó seguidamente e impuso la corbata a la bandera y pronunció un brillantísimo discurso.

Ante este estandarte—dijo el Sr. Ibáñez Martín—cargado de honores y de glorias, me cabe el honor, en nombre de nuestro Caudillo, de imponer la Corbata de la benemérita y preclara orden de Alfonso X el Sabio. En parte alguna de España podía ser este emblema como Sevilla, representativo de algo tan fundamental como es el sentimiento de la lealtad, de la fidelidad que siempre distinguió Sevilla desde las más lejanas edades hasta nuestro glorioso Movimiento liberador. Cuando éste advino, Sevilla cumplió con su deber poniendo en las tareas su singular lealtad y sus devociones a las instituciones que representan la paz, el orden, la cultura y el mayor servicio a los puros principios de la Iglesia Católica. Este acto que celebramos hoy—añade el ministro de Educación Nacional—tiene un carácter local. El premio es aquel que resulta de los valores morales, de la aplicación de esos valores morales que siempre tuvo Sevilla y entre ellos destaca la lealtad que ostenta en su escudo: "No Madejade".

Hace un canto a la fertilidad y a las maravillas de la tierra sevillana. Esta tierra siempre mantuvo su lealtad a la religión, al sentido de la autoridad y a todo lo noble y artístico. El canto del Arzobispo de Sevilla, San Isidoro, pregonando las grandezas de España era un reflejo fiel de los dones que la Providencia concedió a Sevilla. A continuación subraya la ejecutoria que tiene Sevilla en un orden artístico como en el aspecto urbano. Posee pinturas vellísimas de aquellos esclarecidos pintores que se llamaron Pacheco, Murillo, Valdés Leal y en la escultura, tenéis esos maravillosos pasos de Semana Santa. Añade que la Corporación Municipal ha sabido ensalzar el glorioso pasado con el presente esperanzador. Habla de las numerosas obras y de la reforma de centros docentes que patrocinadas por el Caudillo y dirigidas por el Ministerio de Educación Nacional, se han desarrollado en Sevilla, destacando la residencia para estudiantes hispanoamericanos.

Habla también de la reforma del Museo de Bellas Artes y subraya una vez más que Sevilla cuenta con una variadísima tradición religiosa, cultural, espiritual y artística y a todo esto es a lo que premiamos otorgando la más preciada condecoración, pero todo esto no sería posible, no sería una realidad, si no hubiera una política de unidad nacional y esa política sólo es posible con Franco, que nos ha dado la victoria y con la victoria la paz. Debemos, pues, seguir trabajando con firme tesón por una España Grande y Libre. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

El discurso del señor Ibáñez Martín fué interrumpido varias veces con grandes ovaciones y al final oyó una calurosísima.

Seguidamente el alcalde, Duque de Alcalá, agradeció la distinción de que se hacía objeto a la bandera de la ciudad.

A continuación se interpreta el Himno Nacional y las tropas que rendían honores al ministro desfilaron por la plaza de San Fernando. Seguidamente el Sr. Ibáñez Martín, con las autoridades y personalidades se trasladó a la Sala de Colón del Ayuntamiento, donde está instalada la Exposición de Maquetas de la obra que el Ministerio de Educación Nacional desarrolla en Sevilla.

El ministro declaró abierta la Exposición en la que se pone de relieve la labor cultural y docente que el Departamento realiza y cuyo presupuesto asciende a 48 millones de pesetas. Entre las obras realizadas y por realizar figuran el Colegio Mayor "Hernando Colón", ya casi construído, el Museo Arqueológico Provincial, con sus nuevas instalaciones; la Escuela de Comercio y el Instituto Antómico.

El grupo escolar "Elio Antonio de Nebrija", construído totalmente y que ha costado tres millones y medio. La Facultad de Ciencias en su nuevo emplazamiento de la Huerta del Rey; el Instituto Femenino, la Biblioteca Universitaria, en un nuevo y bello edificio; la reforma y las nuevas salas en el Museo de Bellas Artes; el Instituto de Fisiología de la Facultad de Medicina; la Escuela Superior de Arte, con su sección de imaginería y el Colegio Mayor "Ntra. Sra. del Buen Aire", éste para residencia-escuela de estudiantes hispanoamericanos. El Colegio Mayor "Nuestra Señora del Buen Aire", será probablemente inaugurado en el próximo octubre. Está situado a ocho kilómetros de Sevilla en paraje de maravillosas perspectivas, en el antiguo palacio de los Guzmanes. El edificio y sus jardines fueron cedidos al Ministerio de Educación por el Ayuntamiento sevillano.

Las obras de adaptación a las necesidades del Colegio Mayor se llevan con ritmo intensivo. El Instituto Femenino cuya obra empezará a construirse en un período inmediato irá en el sector Sur, en la Avenida de Heliópolis.

Se han presupuestado para esta construcción tres millones y medio. Merece también destacarse el grupo escolar "Elio Antonio de Nebrija", dedicado a perpetuar el recuerdo y la obra del fundador de la Lengua Española. El edificio con la jardinería y campos de recreo emplazados en la villa de Nebrija, hace cinco siglos, ocupa una extensión de treinta mil metros cuadrados. El grupo escolar abarca doce secciones (seis para niños y otras seis para niñas), clases para trabajos manuales, salón de actos, cantina y otras dependencias accesorias. Posee campo de deportes y galerías cubiertas para recreos. También el Ministerio de Educación Nacional se ocupará de la reforma del histórico Patio de los Naranjos, de la Catedral, donde ha sido hecha una restauración con sentido rigurosamente escrupuloso. Ha sido descubierta la primitiva arcada almohade, obra que se realiza con la autorización del reverendísimo Arzobispo, Cardenal Segura. También ha adquirido el Ministerio una casa-palacio en la calle Jesús del Gran Poder, para instalar el conservatorio de música y otra en la calle de Zaragoza, para instalar la Escuela de Artes y Oficios y ha sido suscrito un convenio entre el Estado y el Ayuntamiento sevillano para la construcción de edificios escolares, y por su parte, el Estado levantará un grupo escolar conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por el Rey Fernando el Santo. Dicho grupo escolar llevará el nombre de "Grupo San Fernando", y por último, se halla en avanzado estudio una iniciativa para construir residencia obrera, en la que se completarán las tareas de formación profesional atribuídos a la Escuela Politécnica.

El señor Ibáñez Martín se mostró muy complacido de la Exposición y dedicó frases de elogio para los organizadores. El ministro hizo una visita muy detenida al certamen.—Cifra.

TODO TRABAJADOR

que perciba el Subsidio Familiar, tiene derecho a cobrarlo en la cuantía que figura en los recibos de pago confeccionados por la Caja Nacional de Subsidios Familiares, sin descuento ni rebaja alguna.

Cualquier alteración deberá comunicarse inmediatamente a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión respectiva.

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia. On da Corta, Rayos Ultravioleta. Depilación eléctri ca. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

Comienza la "Semana de Nebrija" en Sevilla

Preside los actos de apertura el Ministro de Educación Nacional

Excmo. Sr. don José Ibáñez Martín, Ministro de E. Nacional

Sevilla, 21.—Han dado comienzo con verdadera brillantez los actos de la Semana Nebrija, a los que se asocia Sevilla con fervor y entusiasmo. En la Plaza de San Fernando, Avenida de José Antonio, Plaza de la Falange y otros lugares céntricos, banderas y tapices pregonan el patriotismo de Sevilla y el sentido artístico del adorno de la ciudad ante las solemnes conmemoraciones centenarias del natalicio de Nebrija, fundador del habla española. La fachada principal de la Casa Ayuntamiento, frente a la Plaza de San Fernando, ofrece un maravilloso golpe de vista. Sobre el frontis, figuran dos monumentales tapices con los escudos de armas de Sevilla y otros símbolos, que dan tono y prestancia al escenario donde se celebran los primeros actos. Una tribuna con cuerpo central y dos laterales, emplazada delante del Consistorio, aparece brillantemente adornada con guirnaldas, flores y plantas y, a ambos lados, mástiles con banderas españolas. En toda la espaciosa Plaza de San Fernando, han sido colocados altavoces para difundir los actos de apertura de las solemnes conmemoraciones. Numerosísimo público, desde las primeras horas de la mañana, se situó en la citada Plaza y cercanías del Ayuntamiento para presenciar la gran ceremonia de imponer la corbata de Alfonso el Sabio, galardón preciadísimo con que se recompensan los afanes de Sevilla por el Arte y el Saber, a la gloriosa enseña de la ciudad. También han venido numerosos forasteros para asociarse al júbilo sevillano en esta efeméride.

Una hora antes de comenzar el primer acto, de carácter literario, llegaron fuerzas militares con escuadra, banda y música, que rindieron honores al ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, al llegar este a la Casa Ayuntamiento para presidir los actos. A las once y cuarto comenzó el gran acto literario, en el salón capitular del Ayuntamiento, que estaba adornado ricamente. Ocupó la presidencia el señor Ibáñez Martín que tenía a su derecha al alcalde de la ciudad, y a la izquierda, al capitán general, laureado teniente general Moscardó. Otros sitios de la presidencia fueron ocupados por el gobernador civil y por el Vicario general del Arzobispado. Entre los concurrentes figuraban también el laureado teniente general don Gonzalo Queipo de Llano y representaciones de todas las Academias, centros culturales y artísticos y, en fin, todo lo que es alta representación de la vida intelectual sevillana.

Previa la venia del ministro, el erudito investigador don Celestino López Martínez, académico de la Real sevillana de Buena Letra, pronunció una conferencia sobre el tema «Elio Antonio de Nebrija, el maestro y el publicista». Analizó la figura de Nebrija y dijo que no necesitaba de vindicaciones ni de arrebatos para hacer una exacta biografía, Nebrija fué filólogo, catedrático de Salamanca y en Alcalá de Henares, escritor, cronista y polígrafo. Estudió después, singularmente, al maestro y al publicista. Añadió que Nebrija inició sus estudios en Sevilla, y a continuación analizó al escritor, afirmando que los más famosos escritores, impresores y mercaderes de libros de la época, se afanaron por conseguir las obras de Nebrija, aludiendo al «discurso sobre la Lengua Castellana» y al «Discurso de la poesía castellana», esta última obra, de Argote Molina, y afirmó que ambas obras, breves y muy sustanciosas, son modelo de estilo y de dicción, y contribuyeron grandemente a enriquecer la cultura de su tiempo y a eternizar los nombres de sus autores. Glosó algunos párrafos del «Tratado de la Gramática» de Nebrija, como homenaje al sabio humanista, y terminó diciendo que la Lengua castellana, que tuvo su niñez en Alfonso X El Sabio, se extendió a Navarra, a Aragón y a Italia y Grecia hasta nuestros días, uniendo a los pedazos y miembros de España y formando la gran unidad hispánica. El final del discurso fué acogido con grandes aplausos.—Cifra.

VALE
POR UN FOLLETO SOBRE
VELOCIGRAFIA
(LA ESCRITURA ATÓMICA INVENTADA PARA USTED)
ELCANO - Apart. 862 - BILBAO

Teatro Principal
COMPAÑIA DE COMEDIA
Mariano Asquerino
Primera actriz:
M.ª del Carmen Prendes
HOY, a las 8 y 11 noche
La gran creación de F. Ardavín,
EL ROSAL DE LAS TRES ROSAS
Seguidamente:
NIEVE EN MAYO
y
LA ULTIMA CARTA

Se anuncian persistentes lluvias en Cataluña y Extremadura

Madrid, 21.—El tiempo.—Información general. — Durante el día de ayer, abundaron las nubes de desarrollo vertical, bajo un techo formado por otras de mayor altura. Hacia la tarde, adquirieron su mayor densidad ocasionando ligeras precipitaciones en puntos aislados del Centro, Norte y Levante, que durante la noche y de madrugada, se intensificaron ligeramente en el Ebro, en cuya cuenca baja se han registrado algunas tormentas sin importancia.

Tiempo probable: En toda la Península, nubosidad abundante, dando lugar a precipitaciones de alguna persistencia, en Cataluña y Extremadura; débiles e intermitentes, en Andalucía y Centro; chubascos en Galicia, Cantabria y más tarde en Castilla la Vieja. Vientos de la región Oeste y marejada en el Golfo de Cádiz y del Noroeste, en Galicia y Cantabria.

Temperaturas: máxima de 28 grados en Murcia, y mínima de 4, en Avila y León. En Madrid: Máxima de ayer, 24,3 y mínima de hoy, 10.8.—Cifra.

La Fiesta de la Flor en Madrid

Se ha celebrado en toda España la Fiesta de la Flor, cuya recaudación íntegra está destinada a la humanitaria lucha contra la tuberculosis, y a la que han respondido generosamente, entidades y particulares. Nuestro fotógrafo recoge el momento en que unas señoritas postulantes, imponen el emblema a un guardia de la circulación

"Trabajar, trabajar, trabajar"-pide Truman

Liberty, 21.—El presidente Truman pronunció un discurso durante la ceremonia en la que le fué entregado el título de doctor honoris causa de la entidad docente William Jewell College. Dijo que desearía que el país tuviese en cuenta la advertencia que hizo el Día de la Victoria en Europa y en el Pacífico: la de trabajar, trabajar y trabajar. Añadió que esto era lo único que se necesitaba ahora para hacer de esta época la más grandiosa de la Historia Universal. «Cuando un sector de la Sociedad se debilita—dijo— toda la estructura social se resiente y por ello exhorto al país para que cada uno ocupe su puesto y se ponga a trabajar, contribuyendo a que los Estados Unidos sea el país guía en el periodo de la paz como anteriormente lo fué durante la guerra». Truman se refirió al lema del Colegio del que recibió el título de doctor y que dice: «Confianza y providencia en el trabajo».—Efe.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN
Mayor 86. — PALENCIA

Debate en la Cámara de los Pares sobre Egipto

Protesta por unas declaraciones del Jefe del Gobierno en El Cairo

Londres, 21.—El conservador Lord Altrincham, abrió en la Cámara de los Pares el debate sobre Egipto, con la expresión de su protesta por una reciente declaración de Sidky Bajá, jefe del Gobierno de El Cairo, según la cual, quienes se oponen en Gran Bretaña a la reciente decisión de evacuación de Egipto, son los que están imbuídos por perjuicios con cincuenta años de existencia y basados en la idea de la dominación militar del Valle del Nilo.

Afirmó Lord Altrincham, que ha sido Alto Comisario en El Cairo, que una de las preocupaciones de Inglaterra con respecto a Egipto, fué siempre la de independencia de este país, y que es una calumnia decir que el Gobierno de Londres no desea realmente que la alianza y amistad con Egipto, sean sobre pie de igualdad, como corresponde a dos naciones soberanas. Citó, como ejemplo de que no es desdoro ceder bases a otra potencia en atención a las necesidades defensivas de ésta, el ejemplo que ha dado Gran Bretaña durante la última guerra, al poner algunas suyas a la disposición de los Estados Unidos. Hizo resaltar que el tratado angloegipcio de 1936, libremente concertado por las partes, lleva las firmas de Sidky Bajá y de otros políticos que hoy declaran incompatible con la dignidad nacional, la presencia de tropas extranjeras en su país. Achacó parte de la culpa de ese estado de ánimo de los egipcios, al Gobierno británico, después de la capitulación del Japón que no llevó a cabo, ni siquiera anunció, la prevista evacuación de El Cairo y de Alejandría. Refiriéndose a las negociaciones actuales en El Cairo, Altrincham dijo que lo único que cabe esperar, es que sean respetadas las estipulaciones esenciales del tratado de 1936; afirmó que ninguna potencia puede hoy día por sí sola asegurar la defensa del Canal de Suez, y que los gastos de la misma son excesivos para un país, y por ende para Egipto. «No hay, a mi entender, dijo, caso que más se preste a la aplicación del sistema de seguridad regional, previsto por la Carta de las Naciones Unidas. Las negociaciones al respecto no debieran ser bilaterales — Egipto-Inglaterra—, sino tener un alcance mucho mayor».

Lord Altrincham abogó a continuación porque se mantenga la «oficina británica en el Oriente Medio» y deploró «haya sufrido considerable daño la brillante posición que aun hace unos meses tenía Inglaterra en aquella región».

El Conde de Perth, liberal, elogió el discurso de Altrincham, pero añadió que los liberales no pueden poner en duda la cordura de la política del Gobierno, ya que al ser Egipto una nación soberana, miembro de la O. N. U., no es posible permanezcan en ella tropas extranjeras, si no es a petición del Gobierno de El Cairo, petición que ni existe ni parece previsible. «Gran Bretaña, partidaria de la amistad de Egipto, y no de su enemistad, debe suprimir el anacronismo que supone la presencia de sus tropas en El Cairo y Alejandría». Perth dijo que en las circunstancias actuales, no cabe encargar de la protección del Canal a las Naciones Unidas, tanto porque no está creado el Ejército internacional, como porque su empleo requiere el asenso al efecto de todas las grandes potencias.

Terminó diciendo que los liberales desean pronto éxito al Gobierno en sus negociaciones con el Egipto soberano.

En nombre del Gobierno intervino el Lord Canciller, Lord Jowitt, quien destacó que Egipto y la Gran Bretaña no tienen intereses divergentes en la zona del Canal de Suez. Respecto de la pregunta de si el Gobierno estaba dispuesto a anunciar su aceptación del principio de evacuación de las fuerzas británicas en Egipto, Jowitt dijo que el artículo 16 del tratado angloegipcio de 1936 preveía que estas obligaciones continuarían durante veinte años, y que en caso de controversia, la cuestión debería ser sometida al Consejo de la Liga de Naciones, es decir, ahora probablemente Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. «Gran Bretaña —prosiguió— podía no haber hecho nada hasta pasados los veinte años, pero dentro de otros diez años habría incurrido en una encarnizada hostilidad de los egipcios que hubieran llevado la cuestión al Consejo de Seguridad, y ¿cual hubiera sido entonces la posición de Gran Bretaña?. ¿Nos hemos equivocado al aceptar, después de minuciosas consultas, la revisión del tratado al término de diez años?». Puso de relieve que cualquiera que se percatara de la atmósfera que prevalecía tenía que darse cuenta de que el único camino para llegar a un acuerdo satisfactorio era anunciar por adelantado la aceptación por parte del Gobierno del principio de evacuación.

Lord Jowitt agregó que él no era estratega pero que sentía vivos deseos de que Gran Bretaña no volviera a ser parte jamás en acuerdos como el concluído con Polonia, en el que se comprometió a defender al país, sin que hubiera en absoluto ninguna base posible para hacerlo. «Me gustaría subrayar —continuó —que consideramos a Egipto como a un aliado igual y que no hay posible conflicto de intereses entre nuestros dos Gobiernos. Absolutamente iguales nos mantendremos unidos con una amistad plena y firme. Nuestro único interés y deseo es que Egipto sea fuerte y su territorio inviolable». Declaró después que era totalmente falso que en ninguna fase de las negociaciones o discusiones, el Gobierno británico haya dejado de consultar a los dominios. Afirmó que este problema era una parte solamente del problema mundial y expresó el deseo del Gobierno de que sean retiradas todas las tropas extranjeras de todos los países, excepto Alemania y Japón.

Finalmente, tras de manifestarse sorprendidos por la referencia hecha en el debate a los acuerdos con los demás países del Oriente Medio, ya que no existe un departamento ministerial para los países árabes, declaró que el Gobierno británico quería respetar la soberanía de estos Estados y que sólo pretendía ayudarlos para elevar el nivel de vida del pueblo. — Efe.

Escuela de RADIO-TECNICOS
Cursos económicos por correo
Enviamos folleto GRATIS
Cruz, 11, entlo. MADRID

CLINICA DENTAL
J. Durántez Padierna
MAYOR PRAL., 78-1.º

A ningún alemán se le concederá la nacionalidad española

DECLARACION EN LOS COMUNES

Londres, 21. — El subsecretario del Foreing Office, Héctor Mac Neil, ha declarado en los Comunes, que el Gobierno español ha dado seguridades a la Embajada británica en Madrid, de que no se concederá a ningún alemán la nacionalidad española. Por otra parte—dijo también Mac Neil—el Gobierno español se ha negado a contribuir a la repatriación de un importante número de alemanes, incluídos ex funcionarios y Agentes del Reich, a quienes considera incorporados a la vida española, por virtud de su larga residencia en el país, de su matrimonio con españolas, o de los servicios de carácter humanitario y otros, que prestaron durante la guerra civil.

Mac Neil hizo estas manifestaciones en contestación a una pregunta del capitán Swingler, laborista, relativa a cómo se había concedido la nacionalidad española a muchos militares y funcionarios civiles alemanes, cuya repatriación ha sido pedida por la Comisión aliada de control y que no han sido entregados todavía. El subsecretario manifestó que, a su conocimiento, no había ningún alemán a quien se hubiese otorgado en esas condiciones la nacionalidad española y a continuación hizo la declaración antes consignada.—Efe.

LAS OFICINAS DE ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO continúan instaladas en el primer piso de la calle de Berruguete, números 1 y 3.

Censo de residentes mayores de edad para Referéndum

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de primero de mayo de 1946 («B. O. del Estado» número 122), que ordena la formación del «Censo de residentes mayores de edad», que ha de servir de base para la aplicación del referéndum, se entiende que, a los efectos de su inclusión en el mismo, los veintiún años de edad han de haberse cumplido o cumplirse antes del primero de julio próximo.

M.C.D.2022